



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Santiago de Cali, 30 de abril de 2009

Doctor  
Alejandro Varela Villegas  
Secretario de Salud Pública Municipal

REF. "PLAN DE ARTICULACION DE LA ATENCION PARA LA PANDEMIA HUMANA"

Para su conocimiento y fines pertinentes me permito hacer entrega del documento de la referencia "PLAN DE ATENCION PARA EL SIMULACRO DE DE LA PANDEMIA HUMANA".

Esperamos de esta manera apoyar el plan según su orden exigiendo un plan y un análisis cuidadoso del proceso.

Según la discusión interna nuestra, encontramos en principio como punto altamente delicado, el que debemos garantizar que el plan contenga todos los mecanismos posibles agotables para que no se genere un pánico en forma segmentaria o general en el área de ejecución, lo cual debe ser realizado por el equipo de comunicaciones.

Queremos señalar además que el documento que estamos presentando esta en construcción por eso limitamos algunas acciones especificas, tal como se acordó por ejemplo en la asamblea medica general esta mañana en el HUV en cuanto a conferencias técnicas se refiere.

Atentamente,

Freddy Agredo

Jorge Quiñónez

Guillermo Velasco Echeverry

Proyectó: Freddy Agredo/Jorge Quiñónez/ Guillermo Velasco  
Elaboró: Gloria Alarcón



Cali Saludable y Participativa  
CL 4 B # 36-00 TEL: 5587686 – 5542522  
Santiago de Cali





**ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI**  
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Santiago de Cali, 30 de abril de 2009

Doctor

REF. "PANDEMIA ABRIL 2009"

Correspondiendo a la delicada situación que se presenta en el mundo y la potencial afectación de la ciudad, he ordenado tomar acciones en todos los campos del sector relacionados con la prevención y mitigación y como corresponde, además de los esfuerzos que se hacen en los órdenes departamental y nacional adelantar el proceso de potenciales decisiones que se podrían necesitar:

Agradezco a ustedes:

1. Revisar plan de emergencias del Hospital; Clínica o IPS, que corresponda y en particular considerar:

- A. Cadenas de llamado: Verificar nombres, direcciones, teléfonos de todo el personal, incluyendo personal administrativo y de dirección.
- B. Articular la cadena de mando: Definir un segundo y en caso posible un tercero en todas las IPSs, además de lo correspondiente a cada servicio.
- C. Considerar el esquema de potencial extensión de turnos: A; B; C; D, con el esquema de salto, es decir si el grupo A necesita refuerzo llega el grupo C; B el D, de tal manera que el grupo de reemplazo llegue descansado y puedan extender la atención del servicio.
- D. Sistema de comunicaciones
- E. Almacén y suministros
- F. Sistema de transporte y referencia.
- G. Enviar al Despacho de Salud los datos señalados además de : Urgencias
  - I. Numero de camas y camillas
  - II. Camas totales en la entidad y la capacidad máxima del mismo.
  - III. Numero de puestos de oxígeno.
  - IV. UCI y UCIN
  - V. Número de ambulancias disponibles

Atentamente,

Alejandro Varela Villegas  
Secretario de Salud Municipal

Proyectó: Freddy Agredo/Jorge Quiñónez/ Guillermo Velasco  
Elaboró: Gloria Alarcón



**Cali Saludable y Participativa**  
CL 4 B # 36-00 TEL: 5587686 – 5542522  
Santiago de Cali





**ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI**  
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA



**Cali Saludable y Participativa**  
**CL 4 B # 36-00 TEL: 5587686 – 5542522**  
**Santiago de Cali**





ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

## MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

# PLAN DE ARTICULACION DE LA ATENCIÓN PARA LA PANDEMIA POR INFLUENZA HUMANA

## SISTEMA DE ATENCION Y SISTEMA DE ARTICULACION EN SALUD

**Secretario de Salud Pública Municipal**  
Dr. Alejandro Varela Villegas.

Elaborado por:  
Jorge Quiñónez.MD  
Freddy Agredo. MD.  
Guillermo Velasco Echeverry.MD



Cali Saludable y Participativa  
CL 4 B # 36-00 TEL: 5587686 – 5542522  
Santiago de Cali





**ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI**  
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

## **MISIÓN**

Implementar un sistema de atención general articulado en salud para la atención de la pandemia por influenza humana declarada el 28 de abril por la O.M.S y que garantice la minimización de impactos en salud, sociales y psicológicos en la ciudad de Santiago de Cali.



**Cali Saludable y Participativa**  
**CL 4 B # 36-00 TEL: 5587686 – 5542522**  
**Santiago de Cali**





**ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI**  
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

## **OBJETIVO GENERAL**

Garantiza un sistema de respuesta general en salud frente a la pandemia humana en el Municipio de Santiago de Cali y estimular el desarrollo de actividades tendientes a la implementación específica de acciones de prevención y mitigación



**Cali Saludable y Participativa**  
**CL 4 B # 36-00 TEL: 5587686 – 5542522**  
**Santiago de Cali**





ALCALDÍA DE  
**SANTIAGO DE CALI**  
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

## **JUSTIFICACIÓN**

Una pandemia declarada impone la obligación del estado y en particular de sus autoridades civiles y de salud tomar todas las medidas de prevención y litigación posibles y potenciales que se ameriten.

La Secretaria departamental de salud, opto por tomar según las competencias mismas de ella, de adelantar acciones específicas de acuerdo a las directrices del Minproteccion Social, para articular y operar las acciones tendientes a la obtención de los mayores logros en cuanto a prevención, mitigación y atención se refiere.

El Comité Técnico de la Secretaria de Salud Publica de santiago de cali. Considero independiente del buen desarrollo de las acciones hasta ahora adelantados preparar un plan de articulación operativa de todo el sistema de salud de la ciudad, considerando la experiencia existente en esta dependencia gubernamental y el potencial desborde que pudiese existir dada la evidente limitación operativa observada.



**Cali Saludable y Participativa**  
CL 4 B # 36-00 TEL: 5587686 – 5542522  
Santiago de Cali





ALCALDÍA DE  
**SANTIAGO DE CALI**  
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

## **PRESENTACIÓN**

El sistema de implementación de un plan involucra el principio de la realización de una actividad asumiendo que con esta, se garantizará la respuesta organizada y planificada frente a un riesgo que en términos de la misma actividad, no existe en el momento, pero si puede existir en forma potencial. En este caso, se parte del hecho que si existe y somos vulnerables

Por otra parte, es necesario aclarar los términos de la responsabilidad legal en forma integral, la cual en Colombia se esquematiza en: responsabilidad civil y responsabilidad penal. Igualmente, existe una responsabilidad administrativa, que no es acápite de este documento.

El concepto básico de la responsabilidad civil esta orientado a la restitución de un bien, llámese bien material o no pero de cualquier manera corresponde a la recomposición del daño. Es decir, a pagar por una acción dañina que como tal se produjo y que un juez asume el daño o el costo, de forma tal que se equilibre al daño correspondiente.

Igualmente, la responsabilidad penal como principio, esta orientada a un castigo que en forma especifica señala la ley y que en términos de un delito es especifico dentro del código penal y que dependiendo de su grado, estará definido en términos de un castigo que generalmente es la cárcel, lo cual no impide que el juez lo señale en términos civiles también.

Las acciones que como tal se desprenden de la acción penal, tienen una cuantificación en términos del delito, que pueden ser agravados en cuanto a la asociación que se hace, cuando por ejemplo, el delito se produce con intención de hacer daño: dolo; planificación del delito: Preterintencion; falta de idoneidad para hacer una acción: Impericia y otros señalamientos específicos además señalados en el código penal que imponen castigos más severos. Por otro lado, cuando se realiza un plan no se espera que existan daños pues el principio como tal es evitarlos, pero en este caso estamos frente a un hecho diferente donde potencialmente estamos siendo afectados.



**Cali Saludable y Participativa**  
CL 4 B # 36-00 TEL: 5587686 – 5542522  
**Santiago de Cali**





**ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI**  
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

En términos de la responsabilidad civil, esta se constituye en responsabilidad de medio o resultado, es decir: medio cuando en el caso medico por ejemplo “se ofrece servir de medio para un resultado y no se garantiza el mismo, pero si se pone toda la conciencia así, como toda la capacidad técnica con los recursos disponibles para obtener un resultado” la diferencia, valga la pena anotar, de la responsabilidad de resultado donde si se garantiza un resultado y en determinadas condiciones como es el caso del medico Cirujano Plástico en forma especifica.

En el caso que nos trae a acotación, el proceso como tal implica ante todo que el plan garantiza al menos que:” se ofrece servir de medio para un resultado se pone toda la capacidad y conciencia, así como toda la capacidad técnica con los recursos disponibles para obtener un resultado minimizando los riesgos además”.

Este punto ultimo, es quizás el mas delicado, pues dentro del proceso probatorio teniendo de presente que en el caso de presentarse una situación cualquiera, como se debe garantizar que hemos agotado los recursos y medios disponibles para identificar la amenaza que constituye el riesgo; mas cuando este es claramente identificable y es posible prevenirlo o al menos sino prevenirlo si mitigarlo pues de lo contrario. Es necesario anotar que en este caso es un hecho no prevenible.

Todo proceso que implique un plan debe tener un análisis cuidadoso, siempre involucra el concepto de riesgo el cual no debe asumirse como cualquier riesgo pero si dentro de la esfera de lo normal o en términos de la ortodoxia del lenguaje posibles.

La metodología que se presenta a continuación relaciona directamente el principio legal presentado y asocia los esquemas de planeación estratégica comunes para cualquier el fácil entendimiento de cualquier profesional que en términos de la facilidad académica pueda entenderlos.



**Cali Saludable y Participativa**  
CL 4 B # 36-00 TEL: 5587686 – 5542522  
Santiago de Cali





ALCALDÍA DE  
**SANTIAGO DE CALI**  
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

## **PROBLEMA PLANTEADO**

Existe una pandemia declarada en el mundo que puede afectar el territorio de Santiago de Cali o áreas circunvecinas que son afectados por una sintomatología particular respiratoria que puede atacar a toda la población y que presenta una letalidad del 2% y una morbilidad cuyo rango es todavía incierto, considerado como “Gripa Humana”.

Existen además barreras técnicas para su diagnóstico confirmatorio por existir la necesidad de enviar las muestras fuera del país – hasta los Estados Unidos por no existir en el país instrumentos para realizarlo e igualmente a pesar de ser una pandemia se deben respetar los principios establecidos en la Constitución y la Ley y en particular no violar los derechos humanos.



**Cali Saludable y Participativa**  
CL 4 B # 36-00 TEL: 5587686 – 5542522  
Santiago de Cali





**ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI**  
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

## **ACTIVIDADES A REALIZAR**

1. Recopilación de información.
2. Presentación de áreas afectadas en el mundo.
3. Consolidación de planteamientos técnicos y de organización por parte de los médicos especialistas de la Secretaria de Salud del Municipio de Santiago de Cali.
4. Definición del plan de emergencia.



**Cali Saludable y Participativa**  
CL 4 B # 36-00 TEL: 5587686 – 5542522  
Santiago de Cali





ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

**LISTADO DE ACTIVIDADES DEFINIDAS  
EN LAS CUALES LA SECRETARÍA DE SALUD PARTICIPARA  
COMO AUTORIDAD MUNICIPAL.**

- Asesoría en el desarrollo del Plan de Emergencia en cuanto a respuesta en salud y articulación con las IPS públicas y privadas.
- Disposición de un plan de emergencia específico frente a una eventual situación de riesgo real que se pueda suceder.
- Establecimiento en la Secretaría de Salud, de un Punto de Mando Único (PMU) en Salud donde se canalice toda la información y los registros de carácter operativo en caso de una eventual emergencia.
- Elaboración de un documento de registro donde se tengan en cuenta otros factores de riesgo tales como enfermedades preexistentes. o antecedentes médicos propios.
- Se ordena disponer de recurso humano y técnico necesario para garantizar el funcionamiento de los Centros Hospitalares, Centros de Salud y Puestos de Salud que se definan como eje para apoyar el simulacro de emergencia.
- Se contará con registros y fotocopias del Seguro Médico o EPS de cada funcionario de salud (técnicos, profesionales de diferentes ramas y periodistas).



**Cali Saludable y Participativa**  
CL 4 B # 36-00 TEL: 5587686 – 5542522  
Santiago de Cali





**ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI**  
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA



**Cali Saludable y Participativa**  
**CL 4 B # 36-00 TEL: 5587686 – 5542522**  
**Santiago de Cali**





ALCALDÍA DE  
**SANTIAGO DE CALI**  
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

A TODOS LOS FUNCIONARIOS:

Deben a partir de la fecha registrar sus datos personales en la oficina de emergencias de esta secretaria a cargo del señor Oscar Muñoz.



**Cali Saludable y Participativa**  
CL 4 B # 36-00 TEL: 5587686 – 5542522  
Santiago de Cali





ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

## **ANÁLISIS DE RIESGOS POR ZONA SEGÚN DIVISIÓN GENERAL CONSIDERADA.**

### **Aspectos a considerar:**

-Llegada del personal de zonas de riesgo

- Vía Terrestre o en forma inmediata, pero se deben considerar los límites de la ciudad.
- Vía Aérea, se crea un esquema de vigilancia epidemiológica.

-Traslado del Aeropuerto a la Ciudad.

-Problemas dentro de la Ciudad:

- En Hoteles.
- Fuera del Hotel.

### **Rango de tiempo del operativo:**

El periodo en el cual el personal estará activo en el operativo de emergencia es indefinido y estará alerta hasta nueva orden, suspendiendo vacaciones y permisos que se dieran con anterioridad. Esto se establece por Resolución.



**Cali Saludable y Participativa**  
CL 4 B # 36-00 TEL: 5587686 – 5542522  
Santiago de Cali





ALCALDÍA DE  
**SANTIAGO DE CALI**  
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

### **ASPECTOS ESPECIALES A CONSIDERAR:**

1. creación de un grupo bilingüe para potencial articulación con grupos de apoyo externo. En el Comité Local de Emergencias y articulador con se secretaria de salud.
2. Aunque el área de actividades se plantea como circunscrita no se puede inferir esta como único sitio de intervención potencial.
3. No conocemos las condiciones particulares de los potenciales transmisores ni sus orígenes y como es de esperar es lógico pensar que algunos de ellos no estén interesados que las conozcamos.
4. No existe una vacuna probada.
5. Antecedentes específicos de una pandemia similar no existe y el virus como tal es atípico.
6. Por brotes estacionales por influenza existe una mortalidad de 500.000 personas al año en el mundo y en Colombia este registro podrá ascender a 6.000. Mejía (2009 – conferencia HUV).



**Cali Saludable y Participativa**  
CL 4 B # 36-00 TEL: 5587686 – 5542522  
Santiago de Cali





ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

### ANÁLISIS DE RIESGOS SEGÚN SITIO DE INTERVENCIÓN.

Lugar	Evento posible	Evento potencial	Acciones Específicas de Prevención o Mitigación
Llegada de los potenciales afectados al aeropuerto.	Problema medico leve.	Problema medico delicado.	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ -Información a la policía y organismos de seguridad Médica para la toma de las medidas preventivas pertinentes.</li><li>➤ -se establece un sistema de cadena de Mando especifico y claro.</li><li>➤ -Señalamiento de acciones especificas de seguimiento desde el CECO y CRU con grupo de especialistas de la SSPM.</li></ul>
			Solicitar a las autoridades Sanitarias del aeropuerto articularse con salud Municipal para una potencial atención de pacientes entrantes.
			Avisar a la Policía Metropolitana y Aeronáutica Civil para la toma de medidas correspondientes de prevención en todo el operativo.
			Garantizar una ambulancia medicalizada disponible para el potencial traslado de un paciente a Santiago de Cali.
			Implementar la asistencia de paramédicos especializados en el aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón.



ALCALDÍA DE

SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

### ANÁLISIS DE RIESGOS SEGÚN SITIO DE INTERVENCIÓN.

Lugar:	Evento posible.	Evento potencial.	Medidas de Prevención o Mitigación.
Traslado de pacientes en ambulancias	Problema medico leve.	Problema medico delicado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ -Información a la policía y organismos de seguridad Médica para la toma de las medidas preventivas pertinentes.</li> <li>➤ -se establece un sistema de cadena de Mando especifico y claro.</li> <li>➤ -Señalamiento de acciones especificas de seguimiento desde el CECO y CRU con grupo de especialistas de la SSPM.</li> </ul>
			Solicitar a las autoridades Sanitarias del aeropuerto articularse con salud Municipal para una potencial atención de pacientes entrantes.
			Avisar a la Policía Metropolitana y Aeronáutica Civil para la toma de medidas correspondientes de prevención en todo el operativo.
			Garantizar una ambulancia medical izada disponible para el potencial traslado de un paciente a Santiago de Cali.
			Implementar la asistencia de paramédicos especializados en el aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón.

Lugar:	Evento posible.	Evento potencial.	Acciones especificas de Prevención o Mitigación.
Cualquier sitio de Santiago de Cali.			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reporte permanente de cada acción.</li> <li>• Se avisará al centro de salud mas</li> </ul>



Cali Saludable y Participativa  
CL 4 B # 36-00 TEL: 5587686 – 5542522  
Santiago de Cali





ALCALDÍA DE

SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

			<p>cercano</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Se dispondrá de todas ambulancias de cali y personal paramédico.</li><li>• Se dispondrá de radio-teléfono.</li></ul>
--	--	--	---

### ANÁLISIS DE RIESGOS SEGÚN SITIO DE INTERVENCIÓN.

Lugar	Evento posible.	Evento potencial.	Acciones específicas de prevención o litigación.
<b>HOTEL</b>	Emergencia Medica Menor.	Emergencia Medica Mayor.	Garantizar la articulación del plan con el personal médico disponible del Sistema de Mando Municipal en la oficina de epidemiología.



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

## PRESENTACION FUNCIONAL ESQUEMATICA DEL SISTEMA DE INFORMACION

ALCALDE DE SANTIAGO DE CALI

Secretaria De Salud Pública Municipal  
Punto Cero San Fdo.

Sitio de referencia  
C.R.U.

CASA: 90% de los casos

PMU  
General del Grupo  
Despacho de Salud: Dr. Alejandro Varela  
Dra. Luz María

Retorno a punto cero  
Evaluación final

Traslado de pacientes a Centros de  
salud.

UCI: 0.5 – 1%



Cali Saludable y Participativa  
CL 4 B # 36-00 TEL: 5587686 – 5542522  
Santiago de Cali





ALCALDÍA DE  
**SANTIAGO DE CALI**  
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

## **ACCIONES GENERALES DE PREVENCIÓN EN LA RED HOSPITALARIA Y LA CIUDAD.**

1. Garantizar la recepción de pacientes en centros hospitalares, hospitales y clínicas y demás IPSs de la ciudad.
2. Solicitar garantizar a cada entidad de Salud verificar su plan de emergencias y la existencia de una persona de enlace con el Centro Regulador de Urgencias.
3. Solicitud de un protocolo de manejo al personal especializado del HUV.



**Cali Saludable y Participativa**  
**CL 4 B # 36-00 TEL: 5587686 – 5542522**  
**Santiago de Cali**





ALCALDÍA DE  
**SANTIAGO DE CALI**  
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

## PRESENTACIÓN ESQUEMÁTICA

- Direccionamiento directo a una entidad hospitalaria por cercanía.
- Articulación Permanente al CRU, con personal con radio-teléfono.

### CIUDAD:

- Alertado el sistema hospitalario señalado para cada nivel y sector.



Cali Saludable y Participativa  
CL 4 B # 36-00 TEL: 5587686 – 5542522  
Santiago de Cali





ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

**PROPUESTA DE ALERTAS INTERNAS**

ETAPA 3: Comienza	ETAPA 2: Comienza	ETAPA 1: Comienza	NECESIDADES
<ul style="list-style-type: none"><li>. Emergencia nacional</li><li>. Polideportivos</li><li>. No proceso funerario individual.</li><li>. Defensa Civil pone en acción la Ley 41/88 toma el mando operativo.</li></ul>	<p>Ampliar puntos de referencia</p> <p>Nivel I del Municipio se expande y se implantan acciones de choque.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>. Ley seca</li><li>. Militarización</li><li>. Toque de queda</li><li>. limite ciudadano</li><li>. transporte urbano</li><li>. cierre</li><li>. no colegios</li><li>. no espectáculos públicos</li></ul>	<p>Consultas en C.S. y Hospitales</p> <p>Limite/ cupo máximo</p> <p>Capacidad instalada</p> <p>Excede la capacidad y se diagnóstica.</p> <p>HUV: Centro de referencia y atención especializada – UCI.</p>	EMCALI: 1. Agua
			GOBIERNO: 2. Comida/seguridad
			SECRETARIA DE SALUD: 3. Atención Medica 4. Transporte pacientes 5. Dx. 6. Tratamiento 7. Laboratorios 8. Salud Mental: Pánico 9. Comunicaciones
			ALCALDIA: 10. Costos
MEDICINA LEGAL: 10. Muertos			

Medidas extremas para manipulación de alimentos

Proyecto: Guillermo Velasco E. / Jorge Quiñónez  
Elaboro: Gloria A.



**Cali Saludable y Participativa**  
CL 4 B # 36-00 TEL: 5587686 – 5542522  
Santiago de Cali





**ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI**  
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA



**Cali Saludable y Participativa**  
**CL 4 B # 36-00 TEL: 5587686 – 5542522**  
**Santiago de Cali**





**ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI**  
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Santiago de Cali, 30 de abril de 2009

Doctor  
Antonio Tascon  
Director Medico  
Clínica Comfandi – Tequendama  
Tel 6846464

REF. "PANDEMIA ABRIL 2009"

Correspondiendo a la delicada situación que se presenta en el mundo y la potencial afectación de la ciudad, he ordenado tomar acciones en todos los campos del sector relacionados con la prevención y mitigación y como corresponde, además de los esfuerzos que se hacen en los órdenes departamental y nacional adelantar el proceso de potenciales decisiones que se podrían necesitar:

Agradezco a ustedes:

1. Revisar plan de emergencias del Hospital; Clínica o IPS, que corresponda y en particular considerar:

- A. Cadenas de llamado: Verificar nombres, direcciones, teléfonos de todo el personal, incluyendo personal administrativo y de dirección.
- B. Articular la cadena de mando: Definir un segundo y en caso posible un tercero en todas las IPSs, además de lo correspondiente a cada servicio.
- C. Considerar el esquema de potencial extensión de turnos: A; B; C; D, con el esquema de salto, es decir si el grupo A necesita refuerzo llega el grupo C; B el D, de tal manera que el grupo de reemplazo llegue descansado y puedan extender la atención del servicio.
- D. Sistema de comunicaciones
- E. Almacén y suministros
- F. Sistema de transporte y referencia.
- G. Enviar al Despacho de Salud los datos señalados además de : Urgencias
  - I. Numero de camas y camillas
  - II. Camas totales en la entidad y la capacidad máxima del mismo.
  - III. Numero de puestos de oxígeno.
  - IV. UCI y UCIN
  - V. Número de ambulancias disponibles

Atentamente,

Alejandro Varela Villegas  
Secretario de Salud Municipal



**Cali Saludable y Participativa**  
CL 4 B # 36-00 TEL: 5587686 – 5542522  
Santiago de Cali





ALCALDÍA DE  
**SANTIAGO DE CALI**  
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Proyectó: Freddy Agredo/Jorge Quiñónez/ Guillermo Velasco/Elaboró: Gloria Narcon

Santiago de Cali, 30 de abril de 2009

Doctor  
Armando González Materon  
Gerente  
Centro Medico Imbanaco  
Tel 5186000

REF. "PANDEMIA ABRIL 2009"

Correspondiendo a la delicada situación que se presenta en el mundo y la potencial afectación de la ciudad, he ordenado tomar acciones en todos los campos del sector relacionados con la prevención y mitigación y como corresponde, además de los esfuerzos que se hacen en los órdenes departamental y nacional adelantar el proceso de potenciales decisiones que se podrían necesitar:

Agradezco a ustedes:

1. Revisar plan de emergencias del Hospital; Clínica o IPS, que corresponda y en particular considerar:

- A. Cadenas de llamado: Verificar nombres, direcciones, teléfonos de todo el personal, incluyendo personal administrativo y de dirección.
- B. Articular la cadena de mando: Definir un segundo y en caso posible un tercero en todas las IPSs, además de lo correspondiente a cada servicio.
- C. Considerar el esquema de potencial extensión de turnos: A; B; C; D, con el esquema de salto, es decir si el grupo A necesita refuerzo llega el grupo C; B el D, de tal manera que el grupo de reemplazo llegue descansado y puedan extender la atención del servicio.
- D. Sistema de comunicaciones
- E. Almacén y suministros
- F. Sistema de transporte y referencia.
- G. Enviar al Despacho de Salud los datos señalados además de : Urgencias
  - I. Numero de camas y camillas
  - II. Camas totales en la entidad y la capacidad máxima del mismo.
  - III. Numero de puestos de oxígeno.
  - IV. UCI y UCIN
  - V. Número de ambulancias disponibles

Atentamente,

Alejandro Varela Villegas  
Secretario de Salud Municipal



Cali Saludable y Participativa  
CL 4 B # 36-00 TEL: 5587686 – 5542522  
Santiago de Cali





**ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI**

Proyectó: Freddy Agredo/Jorge Quiñónez/ Guillermo Velasco Elaboró: Gloria Alarcón  
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA



**Cali Saludable y Participativa**  
**CL 4 B # 36-00 TEL: 5587686 – 5542522**  
**Santiago de Cali**





**ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI**

SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Santiago de Cali, 30 de abril de 2009

Doctor  
Jorge Enrique Franco  
Gerente  
Clínica Nuestra Señora de los Remedios  
Tel 6081000

REF. "PANDEMIA ABRIL 2009"

Correspondiendo a la delicada situación que se presenta en el mundo y la potencial afectación de la ciudad, he ordenado tomar acciones en todos los campos del sector relacionados con la prevención y mitigación y como corresponde, además de los esfuerzos que se hacen en los órdenes departamental y nacional adelantar el proceso de potenciales decisiones que se podrían necesitar:

Agradezco a ustedes:

1. Revisar plan de emergencias del Hospital; Clínica o IPS, que corresponda y en particular considerar:

- A. Cadenas de llamado: Verificar nombres, direcciones, teléfonos de todo el personal, incluyendo personal administrativo y de dirección.
- B. Articular la cadena de mando: Definir un segundo y en caso posible un tercero en todas las IPSs, además de lo correspondiente a cada servicio.
- C. Considerar el esquema de potencial extensión de turnos: A; B; C; D, con el esquema de salto, es decir si el grupo A necesita refuerzo llega el grupo C; B el D, de tal manera que el grupo de reemplazo llegue descansado y puedan extender la atención del servicio.
- D. Sistema de comunicaciones
- E. Almacén y suministros
- F. Sistema de transporte y referencia.
- G. Enviar al Despacho de Salud los datos señalados además de : Urgencias
  - I. Numero de camas y camillas
  - II. Camas totales en la entidad y la capacidad máxima del mismo.
  - III. Numero de puestos de oxígeno.
  - IV. UCI y UCIN
  - V. Número de ambulancias disponibles

Atentamente,

Alejandro Varela Villegas  
Secretario de Salud Municipal



**Cali Saludable y Participativa**  
CL 4 B # 36-00 TEL: 5587686 – 5542522  
Santiago de Cali





Proyectó: Freddy Agredo / Jorge Quiñónez / Guillermo Velasco / Flaper / Gloria Narcon  
**ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI**  
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA



**Cali Saludable y Participativa**  
**CL 4 B # 36-00 TEL: 5587686 – 5542522**  
**Santiago de Cali**





**ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI**

SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Santiago de Cali, 30 de abril de 2009

Doctor  
Felice Jesús Grimoldi R.  
Director Medico  
COMFENALCO - VALLE  
Tel 8862727

REF. "PANDEMIA ABRIL 2009"

Correspondiendo a la delicada situación que se presenta en el mundo y la potencial afectación de la ciudad, he ordenado tomar acciones en todos los campos del sector relacionados con la prevención y mitigación y como corresponde, además de los esfuerzos que se hacen en los órdenes departamental y nacional adelantar el proceso de potenciales decisiones que se podrían necesitar:

Agradezco a ustedes:

1. Revisar plan de emergencias del Hospital; Clínica o IPS, que corresponda y en particular considerar:

- A. Cadenas de llamado: Verificar nombres, direcciones, teléfonos de todo el personal, incluyendo personal administrativo y de dirección.
- B. Articular la cadena de mando: Definir un segundo y en caso posible un tercero en todas las IPSs, además de lo correspondiente a cada servicio.
- C. Considerar el esquema de potencial extensión de turnos: A; B; C; D, con el esquema de salto, es decir si el grupo A necesita refuerzo llega el grupo C; B el D, de tal manera que el grupo de reemplazo llegue descansado y puedan extender la atención del servicio.
- D. Sistema de comunicaciones
- E. Almacén y suministros
- F. Sistema de transporte y referencia.
- G. Enviar al Despacho de Salud los datos señalados además de : Urgencias
  - I. Numero de camas y camillas
  - II. Camas totales en la entidad y la capacidad máxima del mismo.
  - III. Numero de puestos de oxígeno.
  - IV. UCI y UCIN
  - V. Número de ambulancias disponibles

Atentamente,

Alejandro Varela Villegas  
Secretario de Salud Municipal



**Cali Saludable y Participativa**  
CL 4 B # 36-00 TEL: 5587686 – 5542522  
Santiago de Cali





ALCALDÍA DE  
**SANTIAGO DE CALI**  
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Proyectó: Freddy Agredo/Jorge Quiñónez/ Guillermo Velasco/Elaboró: Gloria Narcon

Santiago de Cali, 30 de abril de 2009

Doctora  
Miyerlandi Torres Agredo  
Gerente Red de Salud  
ESE Sur Oriente  
Tel 3280847

REF. "PANDEMIA ABRIL 2009"

Correspondiendo a la delicada situación que se presenta en el mundo y la potencial afectación de la ciudad, he ordenado tomar acciones en todos los campos del sector relacionados con la prevención y mitigación y como corresponde, además de los esfuerzos que se hacen en los órdenes departamental y nacional adelantar el proceso de potenciales decisiones que se podrían necesitar:

Agradezco a ustedes:

1. Revisar plan de emergencias del Hospital; Clínica o IPS, que corresponda y en particular considerar:

- A. Cadenas de llamado: Verificar nombres, direcciones, teléfonos de todo el personal, incluyendo personal administrativo y de dirección.
- B. Articular la cadena de mando: Definir un segundo y en caso posible un tercero en todas las IPSs, además de lo correspondiente a cada servicio.
- C. Considerar el esquema de potencial extensión de turnos: A; B; C; D, con el esquema de salto, es decir si el grupo A necesita refuerzo llega el grupo C; B el D, de tal manera que el grupo de reemplazo llegue descansado y puedan extender la atención del servicio.
- D. Sistema de comunicaciones
- E. Almacén y suministros
- F. Sistema de transporte y referencia.
- G. Enviar al Despacho de Salud los datos señalados además de : Urgencias
  - I. Numero de camas y camillas
  - II. Camas totales en la entidad y la capacidad máxima del mismo.
  - III. Numero de puestos de oxígeno.
  - IV. UCI y UCIN
  - V. Número de ambulancias disponibles

Atentamente,

Alejandro Varela Villegas



**Cali Saludable y Participativa**  
CL 4 B # 36-00 TEL: 5587686 – 5542522  
Santiago de Cali





ALCALDÍA DE  
**SANTIAGO DE CALI**

Secretario de Salud Municipal

Proyectó: Freddy Agredo/Jorge Quiñónez/ Guillermo Velasco Elaboró: Gloria Alarcón

SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Santiago de Cali, 30 de abril de 2009

Doctor

Javier Arévalo

Gerente Red de Salud

ESE Oriente

Tel 3194015

REF. "PANDEMIA ABRIL 2009"

Correspondiendo a la delicada situación que se presenta en el mundo y la potencial afectación de la ciudad, he ordenado tomar acciones en todos los campos del sector relacionados con la prevención y mitigación y como corresponde, además de los esfuerzos que se hacen en los órdenes departamental y nacional adelantar el proceso de potenciales decisiones que se podrían necesitar:

Agradezco a ustedes:

1. Revisar plan de emergencias del Hospital; Clínica o IPS, que corresponda y en particular considerar:

- A. Cadenas de llamado: Verificar nombres, direcciones, teléfonos de todo el personal, incluyendo personal administrativo y de dirección.
- B. Articular la cadena de mando: Definir un segundo y en caso posible un tercero en todas las IPSs, además de lo correspondiente a cada servicio.
- C. Considerar el esquema de potencial extensión de turnos: A; B; C; D, con el esquema de salto, es decir si el grupo A necesita refuerzo llega el grupo C; B el D, de tal manera que el grupo de reemplazo llegue descansado y puedan extender la atención del servicio.
- D. Sistema de comunicaciones
- E. Almacén y suministros
- F. Sistema de transporte y referencia.
- G. Enviar al Despacho de Salud los datos señalados además de : Urgencias
  - I. Numero de camas y camillas
  - II. Camas totales en la entidad y la capacidad máxima del mismo.
  - III. Numero de puestos de oxígeno.
  - IV. UCI y UCIN
  - V. Número de ambulancias disponibles

Atentamente,

Alejandro Varela Villegas



**Cali Saludable y Participativa**  
CL 4 B # 36-00 TEL: 5587686 – 5542522  
Santiago de Cali





ALCALDÍA DE  
**SANTIAGO DE CALI**

SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Secretario de Salud Municipal

Proyectó: Freddy Agredo/Jorge Quiñónez/ Guillermo Velasco Elaboró: Gloria Alarcón

Santiago de Cali, 30 de abril de 2009

Doctor  
Albert Ferney Giraldo  
Gerente Red de Salud  
ESE Norte  
Tel 4184646

REF. "PANDEMIA ABRIL 2009"

Correspondiendo a la delicada situación que se presenta en el mundo y la potencial afectación de la ciudad, he ordenado tomar acciones en todos los campos del sector relacionados con la prevención y mitigación y como corresponde, además de los esfuerzos que se hacen en los órdenes departamental y nacional adelantar el proceso de potenciales decisiones que se podrían necesitar:

Agradezco a ustedes:

1. Revisar plan de emergencias del Hospital; Clínica o IPS, que corresponda y en particular considerar:

- A. Cadenas de llamado: Verificar nombres, direcciones, teléfonos de todo el personal, incluyendo personal administrativo y de dirección.
- B. Articular la cadena de mando: Definir un segundo y en caso posible un tercero en todas las IPSs, además de lo correspondiente a cada servicio.
- C. Considerar el esquema de potencial extensión de turnos: A; B; C; D, con el esquema de salto, es decir si el grupo A necesita refuerzo llega el grupo C; B el D, de tal manera que el grupo de reemplazo llegue descansado y puedan extender la atención del servicio.
- D. Sistema de comunicaciones
- E. Almacén y suministros
- F. Sistema de transporte y referencia.
- G. Enviar al Despacho de Salud los datos señalados además de : Urgencias
  - I. Numero de camas y camillas
  - II. Camas totales en la entidad y la capacidad máxima del mismo.
  - III. Numero de puestos de oxígeno.
  - IV. UCI y UCIN
  - V. Número de ambulancias disponibles

Atentamente,



**Cali Saludable y Participativa**  
CL 4 B # 36-00 TEL: 5587686 – 5542522  
Santiago de Cali





ALCALDÍA DE  
**SANTIAGO DE CALI**  
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Alejandro Varela Villegas  
Secretario de Salud Municipal

Proyectó: Freddy Agredo/Jorge Quiñónez/ Guillermo Velasco Elaboró: Gloria Alarcón

Santiago de Cali, 30 de abril de 2009

Doctor  
Alexander Duran  
Gerente Red de Salud  
ESE Ladera  
Tel 6080124

REF. "PANDEMIA ABRIL 2009"

Correspondiendo a la delicada situación que se presenta en el mundo y la potencial afectación de la ciudad, he ordenado tomar acciones en todos los campos del sector relacionados con la prevención y mitigación y como corresponde, además de los esfuerzos que se hacen en los órdenes departamental y nacional adelantar el proceso de potenciales decisiones que se podrían necesitar:

Agradezco a ustedes:

1. Revisar plan de emergencias del Hospital; Clínica o IPS, que corresponda y en particular considerar:

- A. Cadenas de llamado: Verificar nombres, direcciones, teléfonos de todo el personal, incluyendo personal administrativo y de dirección.
- B. Articular la cadena de mando: Definir un segundo y en caso posible un tercero en todas las IPSs, además de lo correspondiente a cada servicio.
- C. Considerar el esquema de potencial extensión de turnos: A; B; C; D, con el esquema de salto, es decir si el grupo A necesita refuerzo llega el grupo C; B el D, de tal manera que el grupo de reemplazo llegue descansado y puedan extender la atención del servicio.
- D. Sistema de comunicaciones
- E. Almacén y suministros
- F. Sistema de transporte y referencia.
- G. Enviar al Despacho de Salud los datos señalados además de : Urgencias
  - I. Numero de camas y camillas
  - II. Camas totales en la entidad y la capacidad máxima del mismo.
  - III. Numero de puestos de oxígeno.
  - IV. UCI y UCIN
  - V. Número de ambulancias disponibles

Atentamente,



**Cali Saludable y Participativa**  
CL 4 B # 36-00 TEL: 5587686 – 5542522  
Santiago de Cali





**ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI**  
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Alejandro Varela Villegas  
Secretario de Salud Municipal

Proyectó: Freddy Agredo/Jorge Quiñónez/ Guillermo Velasco Elaboró: Gloria Alarcón

Santiago de Cali, 30 de abril de 2009

Doctor  
Jorge Aristizabal  
Gerente Red de Salud  
ESE Centro  
Tel 4416925

REF. "PANDEMIA ABRIL 2009"

Correspondiendo a la delicada situación que se presenta en el mundo y la potencial afectación de la ciudad, he ordenado tomar acciones en todos los campos del sector relacionados con la prevención y mitigación y como corresponde, además de los esfuerzos que se hacen en los órdenes departamental y nacional adelantar el proceso de potenciales decisiones que se podrían necesitar:

Agradezco a ustedes:

1. Revisar plan de emergencias del Hospital; Clínica o IPS, que corresponda y en particular considerar:
  - A. Cadenas de llamado: Verificar nombres, direcciones, teléfonos de todo el personal, incluyendo personal administrativo y de dirección.
  - B. Articular la cadena de mando: Definir un segundo y en caso posible un tercero en todas las IPSs, además de lo correspondiente a cada servicio.
  - C. Considerar el esquema de potencial extensión de turnos: A; B; C; D, con el esquema de salto, es decir si el grupo A necesita refuerzo llega el grupo C; B el D, de tal manera que el grupo de reemplazo llegue descansado y puedan extender la atención del servicio.
  - D. Sistema de comunicaciones
  - E. Almacén y suministros
  - F. Sistema de transporte y referencia.
  - G. Enviar al Despacho de Salud los datos señalados además de : Urgencias
    - I. Numero de camas y camillas
    - II. Camas totales en la entidad y la capacidad máxima del mismo.
    - III. Numero de puestos de oxígeno.
    - IV. UCI y UCIN
    - V. Número de ambulancias disponibles

Atentamente,  


**Cali Saludable y Participativa**  
CL 4 B # 36-00 TEL: 5587686 – 5542522  
Santiago de Cali





**ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI**  
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Alejandro Varela Villegas  
Secretario de Salud Municipal

Proyectó: Freddy Agredo/Jorge Quiñónez/ Guillermo Velasco Elaboró: Gloria Alarcón

Santiago de Cali, 30 de abril de 2009

Doctor  
Juan Carlos Cardona  
Director Medico  
Hospital Infantil Club Noel  
Tel 5513384

REF. "PANDEMIA ABRIL 2009"

Correspondiendo a la delicada situación que se presenta en el mundo y la potencial afectación de la ciudad, he ordenado tomar acciones en todos los campos del sector relacionados con la prevención y mitigación y como corresponde, además de los esfuerzos que se hacen en los órdenes departamental y nacional adelantar el proceso de potenciales decisiones que se podrían necesitar:

Agradezco a ustedes:

1. Revisar plan de emergencias del Hospital; Clínica o IPS, que corresponda y en particular considerar:

- A. Cadenas de llamado: Verificar nombres, direcciones, teléfonos de todo el personal, incluyendo personal administrativo y de dirección.
- B. Articular la cadena de mando: Definir un segundo y en caso posible un tercero en todas las IPSs, además de lo correspondiente a cada servicio.
- C. Considerar el esquema de potencial extensión de turnos: A; B; C; D, con el esquema de salto, es decir si el grupo A necesita refuerzo llega el grupo C; B el D, de tal manera que el grupo de reemplazo llegue descansado y puedan extender la atención del servicio.
- D. Sistema de comunicaciones
- E. Almacén y suministros
- F. Sistema de transporte y referencia.
- G. Enviar al Despacho de Salud los datos señalados además de : Urgencias
  - I. Numero de camas y camillas
  - II. Camas totales en la entidad y la capacidad máxima del mismo.
  - III. Numero de puestos de oxígeno.
  - IV. UCI y UCIN
  - V. Número de ambulancias disponibles



**Cali Saludable y Participativa**  
CL 4 B # 36-00 TEL: 5587686 – 5542522  
Santiago de Cali





ALCALDÍA DE  
**SANTIAGO DE CALI**  
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Atentamente,

Alejandro Varela Villegas  
Secretario de Salud Municipal

Proyectó: Freddy Agredo/Jorge Quiñónez/ Guillermo Velasco Elaboró: Gloria Alarcón

Santiago de Cali, 30 de abril de 2009

Doctor  
Javier Orlando Ramírez  
Gerente  
Clínica Nuestra Señora del Rosario  
Tel 6844000

REF. "PANDEMIA ABRIL 2009"

Correspondiendo a la delicada situación que se presenta en el mundo y la potencial afectación de la ciudad, he ordenado tomar acciones en todos los campos del sector relacionados con la prevención y mitigación y como corresponde, además de los esfuerzos que se hacen en los órdenes departamental y nacional adelantar el proceso de potenciales decisiones que se podrían necesitar:

Agradezco a ustedes:

1. Revisar plan de emergencias del Hospital; Clínica o IPS, que corresponda y en particular considerar:

- A. Cadenas de llamado: Verificar nombres, direcciones, teléfonos de todo el personal, incluyendo personal administrativo y de dirección.
- B. Articular la cadena de mando: Definir un segundo y en caso posible un tercero en todas las IPSs, además de lo correspondiente a cada servicio.
- C. Considerar el esquema de potencial extensión de turnos: A; B; C; D, con el esquema de salto, es decir si el grupo A necesita refuerzo llega el grupo C; B el D, de tal manera que el grupo de reemplazo llegue descansado y puedan extender la atención del servicio.
- D. Sistema de comunicaciones
- E. Almacén y suministros
- F. Sistema de transporte y referencia.
- G. Enviar al Despacho de Salud los datos señalados además de : Urgencias
  - I. Numero de camas y camillas
  - II. Camas totales en la entidad y la capacidad máxima del mismo.
  - III. Numero de puestos de oxígeno.
  - IV. UCI y UCIN
  - V. Número de ambulancias disponibles



**Cali Saludable y Participativa**  
CL 4 B # 36-00 TEL: 5587686 – 5542522  
Santiago de Cali





ALCALDÍA DE  
**SANTIAGO DE CALI**  
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Atentamente,

Alejandro Varela Villegas  
Secretario de Salud Municipal

Proyectó: Freddy Agredo/Jorge Quiñónez/ Guillermo Velasco Elaboró: Gloria Alarcón

Santiago de Cali, 30 de abril de 2009

Doctor  
Martín Watemberg  
Director Medico  
Fundación Valle del Lili  
Tel 3319090

REF. "PANDEMIA ABRIL 2009"

Correspondiendo a la delicada situación que se presenta en el mundo y la potencial afectación de la ciudad, he ordenado tomar acciones en todos los campos del sector relacionados con la prevención y mitigación y como corresponde, además de los esfuerzos que se hacen en los órdenes departamental y nacional adelantar el proceso de potenciales decisiones que se podrían necesitar:

Agradezco a ustedes:

1. Revisar plan de emergencias del Hospital; Clínica o IPS, que corresponda y en particular considerar:

- A. Cadenas de llamado: Verificar nombres, direcciones, teléfonos de todo el personal, incluyendo personal administrativo y de dirección.
- B. Articular la cadena de mando: Definir un segundo y en caso posible un tercero en todas las IPSs, además de lo correspondiente a cada servicio.
- C. Considerar el esquema de potencial extensión de turnos: A; B; C; D, con el esquema de salto, es decir si el grupo A necesita refuerzo llega el grupo C; B el D, de tal manera que el grupo de reemplazo llegue descansado y puedan extender la atención del servicio.
- D. Sistema de comunicaciones
- E. Almacén y suministros
- F. Sistema de transporte y referencia.
- G. Enviar al Despacho de Salud los datos señalados además de : Urgencias
  - I. Numero de camas y camillas
  - II. Camas totales en la entidad y la capacidad máxima del mismo.
  - III. Numero de puestos de oxígeno.
  - IV. UCI y UCIN



**Cali Saludable y Participativa**  
CL 4 B # 36-00 TEL: 5587686 – 5542522  
Santiago de Cali





ALCALDÍA DE  
**SANTIAGO DE CALI**  
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

V. Número de ambulancias disponibles

Atentamente,

Alejandro Varela Villegas  
Secretario de Salud Municipal

Proyectó: Freddy Agredo/Jorge Quiñónez/ Guillermo Velasco Elaboró: Gloria Alarcón

Santiago de Cali, 30 de abril de 2009

Doctora  
Maria Cecilia Arango de Rizo  
Gerente  
Clinica San Fernando  
Tel 5569218

REF. "PANDEMIA ABRIL 2009"

Correspondiendo a la delicada situación que se presenta en el mundo y la potencial afectación de la ciudad, he ordenado tomar acciones en todos los campos del sector relacionados con la prevención y mitigación y como corresponde, además de los esfuerzos que se hacen en los órdenes departamental y nacional adelantar el proceso de potenciales decisiones que se podrían necesitar:

Agradezco a ustedes:

1. Revisar plan de emergencias del Hospital; Clínica o IPS, que corresponda y en particular considerar:

- A. Cadenas de llamado: Verificar nombres, direcciones, teléfonos de todo el personal, incluyendo personal administrativo y de dirección.
- B. Articular la cadena de mando: Definir un segundo y en caso posible un tercero en todas las IPSs, además de lo correspondiente a cada servicio.
- C. Considerar el esquema de potencial extensión de turnos: A; B; C; D, con el esquema de salto, es decir si el grupo A necesita refuerzo llega el grupo C; B el D, de tal manera que el grupo de reemplazo llegue descansado y puedan extender la atención del servicio.
- D. Sistema de comunicaciones
- E. Almacén y suministros
- F. Sistema de transporte y referencia.
- G. Enviar al Despacho de Salud los datos señalados además de : Urgencias
  - I. Numero de camas y camillas
  - II. Camas totales en la entidad y la capacidad máxima del mismo.
  - III. Numero de puestos de oxígeno.



**Cali Saludable y Participativa**  
CL 4 B # 36-00 TEL: 5587686 – 5542522  
Santiago de Cali





ALCALDÍA DE  
**SANTIAGO DE CALI**  
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

IV. UCI y UCIN

V. Número de ambulancias disponibles

Atentamente,

Alejandro Varela Villegas  
Secretario de Salud Municipal

Proyectó: Freddy Agredo/Jorge Quiñónez/ Guillermo Velasco Elaboró: Gloria Alarcón

Santiago de Cali, 30 de abril de 2009

Doctor  
James Augusto Osorio  
Director Medico  
Clínica Occidente  
Tel 5513384

REF. "PANDEMIA ABRIL 2009"

Correspondiendo a la delicada situación que se presenta en el mundo y la potencial afectación de la ciudad, he ordenado tomar acciones en todos los campos del sector relacionados con la prevención y mitigación y como corresponde, además de los esfuerzos que se hacen en los órdenes departamental y nacional adelantar el proceso de potenciales decisiones que se podrían necesitar:

Agradezco a ustedes:

1. Revisar plan de emergencias del Hospital; Clínica o IPS, que corresponda y en particular considerar:

- A. Cadenas de llamado: Verificar nombres, direcciones, teléfonos de todo el personal, incluyendo personal administrativo y de dirección.
- B. Articular la cadena de mando: Definir un segundo y en caso posible un tercero en todas las IPSs, además de lo correspondiente a cada servicio.
- C. Considerar el esquema de potencial extensión de turnos: A; B; C; D, con el esquema de salto, es decir si el grupo A necesita refuerzo llega el grupo C; B el D, de tal manera que el grupo de reemplazo llegue descansado y puedan extender la atención del servicio.
- D. Sistema de comunicaciones
- E. Almacén y suministros
- F. Sistema de transporte y referencia.
- G. Enviar al Despacho de Salud los datos señalados además de : Urgencias
  - I. Numero de camas y camillas
  - II. Camas totales en la entidad y la capacidad máxima del mismo.



**Cali Saludable y Participativa**  
CL 4 B # 36-00 TEL: 5587686 – 5542522  
Santiago de Cali





ALCALDÍA DE  
**SANTIAGO DE CALI**

SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

- III. Numero de puestos de oxígeno
- IV. UCI y UCIN
- V. Número de ambulancias disponibles

Atentamente,

Alejandro Varela Villegas  
Secretario de Salud Municipal

Proyectó: Freddy Agredo/Jorge Quiñónez/ Guillermo Velasco Elaboró: Gloria Alarcón

Santiago de Cali, 30 de abril de 2009

Doctor  
Luís Alberto Tello Ceron  
Director Medico  
Clínica Fundación Médicos  
Tel 5546286

REF. "PANDEMIA ABRIL 2009"

Correspondiendo a la delicada situación que se presenta en el mundo y la potencial afectación de la ciudad, he ordenado tomar acciones en todos los campos del sector relacionados con la prevención y mitigación y como corresponde, además de los esfuerzos que se hacen en los órdenes departamental y nacional adelantar el proceso de potenciales decisiones que se podrían necesitar:

Agradezco a ustedes:

1. Revisar plan de emergencias del Hospital; Clínica o IPS, que corresponda y en particular considerar:

- A. Cadenas de llamado: Verificar nombres, direcciones, teléfonos de todo el personal, incluyendo personal administrativo y de dirección.
- B. Articular la cadena de mando: Definir un segundo y en caso posible un tercero en todas las IPSs, además de lo correspondiente a cada servicio.
- C. Considerar el esquema de potencial extensión de turnos: A; B; C; D, con el esquema de salto, es decir si el grupo A necesita refuerzo llega el grupo C; B el D, de tal manera que el grupo de reemplazo llegue descansado y puedan extender la atención del servicio.
- D. Sistema de comunicaciones
- E. Almacén y suministros
- F. Sistema de transporte y referencia.
- G. Enviar al Despacho de Salud los datos señalados además de : Urgencias
- I. Numero de camas y camillas



**Cali Saludable y Participativa**  
CL 4 B # 36-00 TEL: 5587686 – 5542522  
Santiago de Cali





ALCALDÍA DE  
**SANTIAGO DE CALI**  
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

- II. Camas totales en la entidad y la capacidad máxima del mismo.
- III. Numero de puestos de oxígeno.
- IV. UCI y UCIN
- V. Número de ambulancias disponibles

Atentamente,

Alejandro Varela Villegas  
Secretario de Salud Municipal

Proyectó: Freddy Agredo/Jorge Quiñónez/ Guillermo Velasco Elaboró: Gloria Alarcón



**Cali Saludable y Participativa**  
CL 4 B # 36-00 TEL: 5587686 – 5542522  
Santiago de Cali





**ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI**

SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Santiago de Cali, 30 de abril de 2009

Doctor  
Maria Victoria Córdoba  
Director Medico  
Clínica Versalles  
Tel 6609090

REF. "PANDEMIA ABRIL 2009"

Correspondiendo a la delicada situación que se presenta en el mundo y la potencial afectación de la ciudad, he ordenado tomar acciones en todos los campos del sector relacionados con la prevención y mitigación y como corresponde, además de los esfuerzos que se hacen en los órdenes departamental y nacional adelantar el proceso de potenciales decisiones que se podrían necesitar:

Agradezco a ustedes:

1. Revisar plan de emergencias del Hospital; Clínica o IPS, que corresponda y en particular considerar:

- A. Cadenas de llamado: Verificar nombres, direcciones, teléfonos de todo el personal, incluyendo personal administrativo y de dirección.
- B. Articular la cadena de mando: Definir un segundo y en caso posible un tercero en todas las IPSs, además de lo correspondiente a cada servicio.
- C. Considerar el esquema de potencial extensión de turnos: A; B; C; D, con el esquema de salto, es decir si el grupo A necesita refuerzo llega el grupo C; B el D, de tal manera que el grupo de reemplazo llegue descansado y puedan extender la atención del servicio.
- D. Sistema de comunicaciones
- E. Almacén y suministros
- F. Sistema de transporte y referencia.
- G. Enviar al Despacho de Salud los datos señalados además de : Urgencias
  - I. Numero de camas y camillas
  - II. Camas totales en la entidad y la capacidad máxima del mismo.
  - III. Numero de puestos de oxígeno.
  - IV. UCI y UCIN
  - V. Número de ambulancias disponibles

Atentamente,

Alejandro Varela Villegas  
Secretario de Salud Municipal



**Cali Saludable y Participativa**  
CL 4 B # 36-00 TEL: 5587686 – 5542522  
Santiago de Cali





**ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI**

Proyectó: Freddy Agredo/Jorge Quiñónez/ Guillermo Velasco Elaboró: Gloria Alarcón  
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Santiago de Cali, 30 de abril de 2009

Doctor  
Carlos Alberto Osorio  
Gerente  
Clínica Oriente  
Tel 4480315

REF. "PANDEMIA ABRIL 2009"

Correspondiendo a la delicada situación que se presenta en el mundo y la potencial afectación de la ciudad, he ordenado tomar acciones en todos los campos del sector relacionados con la prevención y mitigación y como corresponde, además de los esfuerzos que se hacen en los órdenes departamental y nacional adelantar el proceso de potenciales decisiones que se podrían necesitar:

Agradezco a ustedes:

1. Revisar plan de emergencias del Hospital; Clínica o IPS, que corresponda y en particular considerar:

- A. Cadenas de llamado: Verificar nombres, direcciones, teléfonos de todo el personal, incluyendo personal administrativo y de dirección.
- B. Articular la cadena de mando: Definir un segundo y en caso posible un tercero en todas las IPSs, además de lo correspondiente a cada servicio.
- C. Considerar el esquema de potencial extensión de turnos: A; B; C; D, con el esquema de salto, es decir si el grupo A necesita refuerzo llega el grupo C; B el D, de tal manera que el grupo de reemplazo llegue descansado y puedan extender la atención del servicio.
- D. Sistema de comunicaciones
- E. Almacén y suministros
- F. Sistema de transporte y referencia.
- G. Enviar al Despacho de Salud los datos señalados además de : Urgencias
  - I. Numero de camas y camillas
  - II. Camas totales en la entidad y la capacidad máxima del mismo.
  - III. Numero de puestos de oxígeno.
  - IV. UCI y UCIN
  - V. Número de ambulancias disponibles

Atentamente,

Alejandro Varela Villegas



**Cali Saludable y Participativa**  
CL 4 B # 36-00 TEL: 5587686 – 5542522  
Santiago de Cali





ALCALDÍA DE  
**SANTIAGO DE CALI**

SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Secretario de Salud Municipal

Proyectó: Freddy Agredo/Jorge Quiñónez/ Guillermo Velasco Elaboró: Gloria Alarcón

Santiago de Cali, 30 de abril de 2009

Doctor  
Javier Alonso Beron  
Director Medico  
Clínica Santiago de Cali  
Tel 6600303

REF. "PANDEMIA ABRIL 2009"

Correspondiendo a la delicada situación que se presenta en el mundo y la potencial afectación de la ciudad, he ordenado tomar acciones en todos los campos del sector relacionados con la prevención y mitigación y como corresponde, además de los esfuerzos que se hacen en los órdenes departamental y nacional adelantar el proceso de potenciales decisiones que se podrían necesitar:

Agradezco a ustedes:

1. Revisar plan de emergencias del Hospital; Clínica o IPS, que corresponda y en particular considerar:

- A. Cadenas de llamado: Verificar nombres, direcciones, teléfonos de todo el personal, incluyendo personal administrativo y de dirección.
- B. Articular la cadena de mando: Definir un segundo y en caso posible un tercero en todas las IPSs, además de lo correspondiente a cada servicio.
- C. Considerar el esquema de potencial extensión de turnos: A; B; C; D, con el esquema de salto, es decir si el grupo A necesita refuerzo llega el grupo C; B el D, de tal manera que el grupo de reemplazo llegue descansado y puedan extender la atención del servicio.
- D. Sistema de comunicaciones
- E. Almacén y suministros
- F. Sistema de transporte y referencia.
- G. Enviar al Despacho de Salud los datos señalados además de : Urgencias
  - I. Numero de camas y camillas
  - II. Camas totales en la entidad y la capacidad máxima del mismo.
  - III. Numero de puestos de oxígeno.
  - IV. UCI y UCIN
  - V. Número de ambulancias disponibles

Atentamente,



**Cali Saludable y Participativa**  
CL 4 B # 36-00 TEL: 5587686 – 5542522  
Santiago de Cali





**ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI**  
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Alejandro Varela Villegas  
Secretario de Salud Municipal

Proyectó: Freddy Agredo/Jorge Quiñónez/ Guillermo Velasco Elaboró: Gloria Alarcón

Santiago de Cali, 30 de abril de 2009

Doctor  
Iván González Quintero  
Director Medico  
Hospital San Juan de Dios  
Tel 6862222

REF. "PANDEMIA ABRIL 2009"

Correspondiendo a la delicada situación que se presenta en el mundo y la potencial afectación de la ciudad, he ordenado tomar acciones en todos los campos del sector relacionados con la prevención y mitigación y como corresponde, además de los esfuerzos que se hacen en los órdenes departamental y nacional adelantar el proceso de potenciales decisiones que se podrían necesitar:

Agradezco a ustedes:

1. Revisar plan de emergencias del Hospital; Clínica o IPS, que corresponda y en particular considerar:
  - A. Cadenas de llamado: Verificar nombres, direcciones, teléfonos de todo el personal, incluyendo personal administrativo y de dirección.
  - B. Articular la cadena de mando: Definir un segundo y en caso posible un tercero en todas las IPSs, además de lo correspondiente a cada servicio.
  - C. Considerar el esquema de potencial extensión de turnos: A; B; C; D, con el esquema de salto, es decir si el grupo A necesita refuerzo llega el grupo C; B el D, de tal manera que el grupo de reemplazo llegue descansado y puedan extender la atención del servicio.
  - D. Sistema de comunicaciones
  - E. Almacén y suministros
  - F. Sistema de transporte y referencia.
  - G. Enviar al Despacho de Salud los datos señalados además de : Urgencias
    - I. Numero de camas y camillas
    - II. Camas totales en la entidad y la capacidad máxima del mismo.
    - III. Numero de puestos de oxígeno.
    - IV. UCI y UCIN
    - V. Número de ambulancias disponibles



**Cali Saludable y Participativa**  
CL 4 B # 36-00 TEL: 5587686 – 5542522  
Santiago de Cali





**ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI**  
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Alejandro Varela Villegas  
Secretario de Salud Municipal

Proyectó: Freddy Agredo/Jorge Quiñónez/ Guillermo Velasco Elaboró: Gloria Alarcón

Santiago de Cali, 30 de abril de 2009

Doctora  
Yolanda Sardi de Lozano  
Director Medico  
Clínica Sebastián de Belalcazar  
Tel 6670203

REF. "PANDEMIA ABRIL 2009"

Correspondiendo a la delicada situación que se presenta en el mundo y la potencial afectación de la ciudad, he ordenado tomar acciones en todos los campos del sector relacionados con la prevención y mitigación y como corresponde, además de los esfuerzos que se hacen en los órdenes departamental y nacional adelantar el proceso de potenciales decisiones que se podrían necesitar:

Agradezco a ustedes:

1. Revisar plan de emergencias del Hospital; Clínica o IPS, que corresponda y en particular considerar:

- A. Cadenas de llamado: Verificar nombres, direcciones, teléfonos de todo el personal, incluyendo personal administrativo y de dirección.
- B. Articular la cadena de mando: Definir un segundo y en caso posible un tercero en todas las IPSs, además de lo correspondiente a cada servicio.
- C. Considerar el esquema de potencial extensión de turnos: A; B; C; D, con el esquema de salto, es decir si el grupo A necesita refuerzo llega el grupo C; B el D, de tal manera que el grupo de reemplazo llegue descansado y puedan extender la atención del servicio.
- D. Sistema de comunicaciones
- E. Almacén y suministros
- F. Sistema de transporte y referencia.
- G. Enviar al Despacho de Salud los datos señalados además de : Urgencias
  - I. Numero de camas y camillas
  - II. Camas totales en la entidad y la capacidad máxima del mismo.
  - III. Numero de puestos de oxígeno.
  - IV. UCI y UCIN
  - V. Número de ambulancias disponibles



**Cali Saludable y Participativa**  
CL 4 B # 36-00 TEL: 5587686 – 5542522  
Santiago de Cali





ALCALDÍA DE  
**SANTIAGO DE CALI**  
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Atentamente,

Alejandro Varela Villegas  
Secretario de Salud Municipal

Proyectó: Freddy Agredo/Jorge Quiñónez/ Guillermo Velasco Elaboró: Gloria Alarcón

Santiago de Cali, 30 de abril de 2009

Doctor  
Luís Fernando Rendón  
Director Medico  
Clínica Rafael Uribe Uribe  
Tel 6676149

REF. "PANDEMIA ABRIL 2009"

Correspondiendo a la delicada situación que se presenta en el mundo y la potencial afectación de la ciudad, he ordenado tomar acciones en todos los campos del sector relacionados con la prevención y mitigación y como corresponde, además de los esfuerzos que se hacen en los órdenes departamental y nacional adelantar el proceso de potenciales decisiones que se podrían necesitar:

Agradezco a ustedes:

1. Revisar plan de emergencias del Hospital; Clínica o IPS, que corresponda y en particular considerar:
  - A. Cadenas de llamado: Verificar nombres, direcciones, teléfonos de todo el personal, incluyendo personal administrativo y de dirección.
  - B. Articular la cadena de mando: Definir un segundo y en caso posible un tercero en todas las IPSs, además de lo correspondiente a cada servicio.
  - C. Considerar el esquema de potencial extensión de turnos: A; B; C; D, con el esquema de salto, es decir si el grupo A necesita refuerzo llega el grupo C; B el D, de tal manera que el grupo de reemplazo llegue descansado y puedan extender la atención del servicio.
  - D. Sistema de comunicaciones
  - E. Almacén y suministros
  - F. Sistema de transporte y referencia.
  - G. Enviar al Despacho de Salud los datos señalados además de : Urgencias
    - I. Numero de camas y camillas
    - II. Camas totales en la entidad y la capacidad máxima del mismo.
    - III. Numero de puestos de oxígeno.
    - IV. UCI y UCIN
    - V. Número de ambulancias disponibles



**Cali Saludable y Participativa**  
CL 4 B # 36-00 TEL: 5587686 – 5542522  
Santiago de Cali





**ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI**  
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Atentamente,

Alejandro Varela Villegas  
Secretario de Salud Municipal

Proyectó: Freddy Agredo/Jorge Quiñónez/ Guillermo Velasco Elaboró: Gloria Alarcón

Santiago de Cali, 30 de abril de 2009

Doctora  
Maria Claudia Gil Cardona  
Gerente  
Clínica SALUCOOP - Santillana  
Tel 5182424

REF. "PANDEMIA ABRIL 2009"

Correspondiendo a la delicada situación que se presenta en el mundo y la potencial afectación de la ciudad, he ordenado tomar acciones en todos los campos del sector relacionados con la prevención y mitigación y como corresponde, además de los esfuerzos que se hacen en los órdenes departamental y nacional adelantar el proceso de potenciales decisiones que se podrían necesitar:

Agradezco a ustedes:

1. Revisar plan de emergencias del Hospital; Clínica o IPS, que corresponda y en particular considerar:

- A. Cadenas de llamado: Verificar nombres, direcciones, teléfonos de todo el personal, incluyendo personal administrativo y de dirección.
- B. Articular la cadena de mando: Definir un segundo y en caso posible un tercero en todas las IPSs, además de lo correspondiente a cada servicio.
- C. Considerar el esquema de potencial extensión de turnos: A; B; C; D, con el esquema de salto, es decir si el grupo A necesita refuerzo llega el grupo C; B el D, de tal manera que el grupo de reemplazo llegue descansado y puedan extender la atención del servicio.
- D. Sistema de comunicaciones
- E. Almacén y suministros
- F. Sistema de transporte y referencia.
- G. Enviar al Despacho de Salud los datos señalados además de : Urgencias
  - I. Numero de camas y camillas
  - II. Camas totales en la entidad y la capacidad máxima del mismo.
  - III. Numero de puestos de oxígeno.
  - IV. UCI y UCIN



**Cali Saludable y Participativa**  
CL 4 B # 36-00 TEL: 5587686 – 5542522  
Santiago de Cali





ALCALDÍA DE  
**SANTIAGO DE CALI**  
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

V. Número de ambulancias disponibles

Atentamente,

Alejandro Varela Villegas  
Secretario de Salud Municipal

Proyectó: Freddy Agredo/Jorge Quiñónez/ Guillermo Velasco Elaboró: Gloria Alarcón

Santiago de Cali, 30 de abril de 2009

Doctor  
Jorge Eduardo Satizabal  
Gerente  
Clínica SIGMA  
Tel 6859595

REF. "PANDEMIA ABRIL 2009"

Correspondiendo a la delicada situación que se presenta en el mundo y la potencial afectación de la ciudad, he ordenado tomar acciones en todos los campos del sector relacionados con la prevención y mitigación y como corresponde, además de los esfuerzos que se hacen en los órdenes departamental y nacional adelantar el proceso de potenciales decisiones que se podrían necesitar:

Agradezco a ustedes:

1. Revisar plan de emergencias del Hospital; Clínica o IPS, que corresponda y en particular considerar:

- A. Cadenas de llamado: Verificar nombres, direcciones, teléfonos de todo el personal, incluyendo personal administrativo y de dirección.
- B. Articular la cadena de mando: Definir un segundo y en caso posible un tercero en todas las IPSs, además de lo correspondiente a cada servicio.
- C. Considerar el esquema de potencial extensión de turnos: A; B; C; D, con el esquema de salto, es decir si el grupo A necesita refuerzo llega el grupo C; B el D, de tal manera que el grupo de reemplazo llegue descansado y puedan extender la atención del servicio.
- D. Sistema de comunicaciones
- E. Almacén y suministros
- F. Sistema de transporte y referencia.
- G. Enviar al Despacho de Salud los datos señalados además de : Urgencias
  - I. Numero de camas y camillas
  - II. Camas totales en la entidad y la capacidad máxima del mismo.
  - III. Numero de puestos de oxígeno.



**Cali Saludable y Participativa**  
CL 4 B # 36-00 TEL: 5587686 – 5542522  
Santiago de Cali





ALCALDÍA DE  
**SANTIAGO DE CALI**  
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

IV. UCI y UCIN

V. Número de ambulancias disponibles

Atentamente,

Alejandro Varela Villegas  
Secretario de Salud Municipal

Proyectó: Freddy Agredo/Jorge Quiñónez/ Guillermo Velasco Elaboró: Gloria Alarcón

### **CRONOGRAMA REPORTE ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

<b>Actividad</b>	<b>Fecha</b>	<b>Acciones Especificas</b>
Diagnostico situacional e identificación del problema	Abril 29/09	1. Comité técnico SSPM. 2. jornada de capacitación en el centro cultural de cali. 3. Recolección de información a nivel nacional como internacional.
Capacitación del personal del nivel central	Abril 30/09	Informar al personal SSPM el estado actual de la pandemia.
Acompañamiento a la capacitación técnica realizada en el HUV	Abril 30/09	Unificación de conceptos frente a la pandemia
Realización del plan de articulación de la atención de la pandemia humana	Abril 30/09	Sistema de atención y sistema de articulación en salud.
Realización de oficios solicitando los planes de contingencia contra la pandemia de todas las instituciones en	Abril 30/09	Realización de oficios a cada una de las instituciones para firma del Secretario de salud



Cali Saludable y Participativa  
CL 4 B # 36-00 TEL: 5587686 – 5542522  
Santiago de Cali





ALCALDÍA DE

SANTIAGO DE CALI		
salud publicas y privadas de cali		
Distribución de los oficios a cada una de las instituciones	Del 1 al 4 de mayo /09	Se distribuirán a través de mensajería y del personal de la Secretaria de Salud
Revisión y análisis de los planes de contingencia que lleguen a la secretaria	Del 4 al 10 de mayo /09	
Ajustes a planes operativos según comportamiento de la pandemia	Del 4 al 10 de mayo /09	

### Brote de gripe A (H1N1) de 2009

#### De Wikipedia, la enciclopedia libre

(Redirigido desde [Brote de gripe porcina de 2009](#))

Saltar a [navegación](#), [búsqueda](#)

**Este artículo o sección se refiere o está relacionado con un evento de [salud pública reciente](#).**

Esta información es susceptible a cambios. Por favor, no agregues información [especulativa](#) y recuerda colocar [referencias](#) a [fuentes publicadas](#) para dar más detalles.



Cali Saludable y Participativa  
CL 4 B # 36-00 TEL: 5587686 – 5542522  
Santiago de Cali

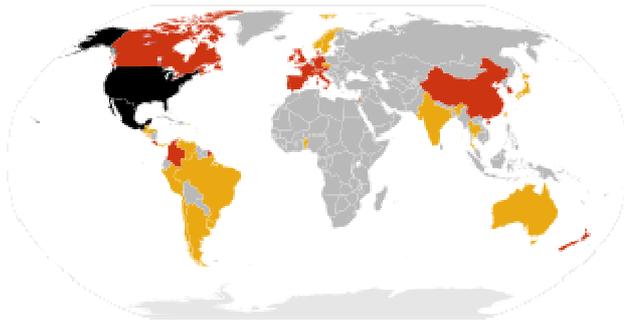




ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Reportes de gripe A (H1N1) por territorio nacional  
(La información puede no estar actualizada o ser inexacta)



■ Muertes ■ Casos confirmados ■ Casos sin confirmar ■ Ninguno

País	Casos		Muertes
	Confirmados en laboratorio*	Posibles (Muy probables*)	Confirmadas (Posibles*)
<b>Total</b>	<b>1046</b>	<b>4877+</b>	<b>23</b>
México	590 <sup>1</sup>	2.500 <sup>2</sup>	22 <sup>3</sup> (176*) <sup>4 5</sup>
Estados Unidos	253 <sup>6 7</sup>	746+ (98) <sup>6</sup>	1 <sup>8</sup> (1*) <sup>9</sup>
Canadá	101 <sup>10</sup>	25 <sup>11</sup>	0
España	54 <sup>12</sup>	60 <sup>12</sup>	0
Reino Unido	18 <sup>13</sup>	716 <sup>13</sup>	0
Alemania	8 <sup>14</sup>	20 <sup>15</sup>	0
Nueva Zelanda	4 <sup>16</sup>	89 (13) <sup>16 17</sup>	0
Israel	4 <sup>18</sup>	3 <sup>18</sup>	0
Costa Rica	1 <sup>19</sup>	53 <sup>20</sup> (3*) <sup>21</sup>	0
Francia	2 <sup>22</sup>	40 <sup>23</sup>	0
El Salvador	2 <sup>24</sup>	3 <sup>25</sup>	0
Colombia	1 <sup>26</sup>	136 <sup>27</sup>	0
Suiza	1 <sup>28</sup>	25 <sup>29</sup>	0
Corea del Sur	1 <sup>30</sup>	21 <sup>31</sup>	0
Italia	1 <sup>32</sup>	13 <sup>32</sup>	0
Irlanda	1 <sup>33</sup>	4 <sup>34</sup>	0
Austria	1 <sup>35</sup>	0	0
Países Bajos	1 <sup>36</sup>	0	0



ALCALDÍA DE

SANTIAGO DE CALI

<a href="#">Dinamarca</a>	1 <sup>37</sup>	0	0
<a href="#">Hong Kong</a>	1 <sup>38</sup>	0	0
Otros países	0	300 (10)	0

SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Esta tabla recopila en su mayoría, información proveniente de medios noticiosos. No son datos [epidemiológicos](#) y por ende pueden sufrir de errores o sesgos de medición.

#### Países sin confirmación de casos

Número de países con casos confirmados = 19.

Número total de países con casos sospechosos o confirmados = 38.

(\*) Se desconoce si todos los casos marcados como posibles o muy probables fueron causados directamente por esta cepa específica de gripe porcina, aunque resultados de laboratorio pueden indicar la presencia de otras.

v · d · e



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

El **brote de gripe A (H1N1) de 2009**,<sup>63</sup> causado por una variante del [Influenzavirus A](#) originalmente de origen [porcino](#) (subtipo [H1N1](#)), que se detectó en [México](#) el 18 de marzo de 2009,<sup>64</sup> extendiéndose en un mes por varios estados de México ([Distrito Federal](#), [Estado de México](#) y [San Luis Potosí](#)) y [Estados Unidos](#) ([Texas](#) y [California](#)), para exportarse a partir de entonces, con aparición de numerosos casos en otros países de pacientes que habían viajado a México. Se han constatado unos pocos casos de contagios indirectos, de personas que no han estado en dicha región, que se han dado en [España](#), [Alemania](#), [Corea del Sur](#) y [Reino Unido](#).<sup>65</sup> El 29 de abril la [Organización Mundial de la Salud](#) (OMS) la clasificó como de [nivel de alerta cinco](#), es decir, [pandemia](#) inminente.<sup>66</sup> Ese nivel de alerta no define la gravedad de la enfermedad producida por el virus, sino su extensión geográfica.

Esta nueva [cepa viral](#) es conocida como *gripe porcina*, *gripe norteamericana*<sup>67</sup> y *nueva gripe*<sup>68</sup> aunque estos nombres han sido objeto de diversas controversias. El 30 de abril de 2009 la OMS comenzó a utilizar la denominación **virus de la gripe A (H1N1)**.<sup>69</sup>

Los virus [influenza A](#) son causantes de [gripe](#) con brotes más graves y extensos y dan epidemias globales o pandemias que han ocurrido en ciclos de diez-quince años desde la aparición de la pandemia de 1918. Por el contrario las gripes estacionales debidas a [Influenza B](#), con variaciones antigénicas menos frecuentes y menos extensas, se dan casi todos los años con extensión variable y generalmente menos grave que la A.<sup>70</sup>

La [tasa de morbilidad](#) o proporción de personas con enfermedad en la región afectada por Influenza A son muy variables, pero de forma general oscilan entre 10 y 20% de la población general. Las cepas H1N1 que han circulado en los últimos años se considera que han sido menos virulentas intrínsecamente, causando una enfermedad menos grave, incluso en sujetos sin inmunidad al virus, por lo que existen otros factores no precisados para la gravedad,<sup>70</sup> no llegando a producir pandemias, sino únicamente [epidemias](#). La última pandemia de Influenza A (por subtipo [H3N2](#)) se dio en [1968-1969](#) ([Gripe de Hong Kong](#)) con unas condiciones sanitarias diferentes a las actuales. Hasta ahora aunque la enfermedad producida esta siendo suave, hay que tener en cuenta que la evolución del virus es impredecible, como constata la directora general de la OMS [Margaret Chan](#) el 4 de mayo, ya que "*Puede que en un mes este virus desaparezca, puede que se quede como está o puede que se agrave.*"<sup>71</sup>

## Origen

Los medios de información han considerado el "paciente cero" de la enfermedad a un niño de cinco años de edad que cayó enfermo el 2 de abril, procedente de la ciudad de [La Gloria](#), [Veracruz](#), México. La realidad es que antes que él hubo otros muchos afectados por esta virulenta gripe.<sup>72 73 74</sup>

A comienzos de marzo, una gripe que derivaba en muchos casos en problemas respiratorios afectó al 60% de los residentes de La Gloria.<sup>75 76</sup> Sin embargo, no se han confirmado más casos de gripe porcina en la ciudad.<sup>77</sup> La Gloria está localizada cerca de una granja de cerdos que cría anualmente alrededor de un millón de cerdos. El propietario de la granja de cerdos, [Smithfield](#)



Cali Saludable y Participativa  
CL 4 B # 36-00 TEL: 5587686 – 5542522  
Santiago de Cali





ALCALDÍA DE

SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

[Foods](#), declaró que no se han encontrado signos de síntomas de presencia de la gripe porcina en los cerdos propiedad de la compañía, ni en sus empleados y que la compañía administra rutinariamente la vacuna contra el [Influenzavirus](#) a su piara de cerdos y la realización de análisis mensuales para detectar la presencia de la gripe porcina.<sup>78</sup>

El inicio del [brote](#) se detectó en [México, D. F.](#), donde la vigilancia comenzó a notar un repentino aumento de los casos de una enfermedad similar a una gripe a partir del [18 de marzo](#).<sup>79</sup> Las autoridades mexicanas atribuyeron este aumento a una "gripe de temporada tardía", la cual coincide normalmente con un ligero aumento del [Influenzavirus B](#)<sup>80</sup> hasta el día 21 de abril,<sup>81 82</sup> cuando los [Centros para el Control y Prevención de Enfermedades](#) (CDC) de [Estados Unidos](#) dieron la voz de alarma a los medios acerca de dos casos aislados de una nueva gripe porcina.<sup>83</sup> Los dos primeros casos confirmados fueron dos niños residentes en los Estados Unidos (en [condado de San Diego](#) y el [condado de Imperial, California](#)) que enfermaron el 28 y 30 de marzo respectivamente.<sup>84</sup> Esta nueva cepa fue inmediatamente confirmada en [México](#), relacionándola con el aumento de la gripe tardía. La primera muerte debida a la gripe porcina ocurrió el [13 de abril](#), cuando una mujer diabética natural de [Oaxaca](#) murió por complicaciones respiratorias.<sup>85 86</sup> Se enviaron algunas muestras al CDC el [18 de abril](#).<sup>87</sup> Algunos casos en México y los Estados Unidos han sido identificados por la [Organización Mundial de la Salud](#) como una cepa del [H1N1](#) nunca vista antes.<sup>88 89</sup>

En marzo y abril de [2009](#), se detectaron más de 1000 casos sospechosos de gripe porcina en humanos de [México](#) y del [Suroeste de Estados Unidos](#). También se han notificado casos en los estados de [San Luis Potosí](#), [Hidalgo](#), [Querétaro](#) y [Estado de México](#), dentro de México central.<sup>90</sup> La cepa parece ser inusualmente letal en México, donde ha causado 149 muertes (26 confirmadas),<sup>91</sup> principalmente en la Ciudad de México.<sup>92 93 94</sup> Los fallecidos mexicanos eran principalmente adultos jóvenes de entre 25 y 45 años. El Ministro de Sanidad mexicano [José Ángel Córdova](#) declaró lo siguiente el 24 de abril: "Estamos tratando con un nuevo virus de la gripe que constituye una epidemia respiratoria (aunque es controlable)".<sup>95</sup>

### Variedad del virus

*Artículo principal:* [Patofisiología de la gripe porcina](#)

El origen de la infección parece estar en una variante de cepa [H1N1](#),<sup>96</sup> con material genético proveniente de una cepa aviaria, dos cepas porcinas y una humana<sup>97</sup> que habría sufrido una mutación, dando un salto entre [especies](#) (o heterocontagio) de los [cerdos](#) a los humanos,<sup>98</sup> y contagiándose de persona a persona. Según expertos (como el jefe del Departamento de [Microbiología](#) del Hospital Mount Sinai de Toronto, el doctor Donald Low), está por confirmarse la relación entre el virus de la gripe porcina H1N1 y el de los casos confirmados en México.<sup>99</sup>

Se sabe que el virus causante de la gripe porcina no se transmite consumiendo carne de cerdo infectado, ya que el virus no resiste altas temperaturas como las empleadas para cocinar alimentos.<sup>100</sup>

### Tratamiento

Aún no se ha obtenido [vacuna](#) para esta cepa.<sup>101</sup> Si bien la OMS ha indicado la utilidad del medicamento [Oseltamivir](#) para tratamiento, no sucede así con inhibidores como la [amantidina](#) y [rimantidina](#), frente a los que el virus es resistente.<sup>102</sup>



Cali Saludable y Participativa  
CL 4 B # 36-00 TEL: 5587686 – 5542522  
Santiago de Cali





ALCALDÍA DE

## Casos y respuesta por nación SANTIAGO DE CALI

Artículo principal: [Brote de gripe A \(H1N1\) de 2009 por país](#)

Entre [2005](#) y [2007](#), el Centro para el Control de Enfermedades (Atlanta, Estados Unidos) reportó 5 casos de gripe porcina. El primer caso detectado en [2009](#) se detectó el 28 de marzo, esto de acuerdo a la conferencia de prensa del 23 de abril de 2009 de la Dra. Nancy Cox.<sup>103</sup> De acuerdo al mensaje televisado del Presidente de México [Felipe Calderón](#) el 29 de abril de 2009, la situación se confirmó el 21 de abril de 2009 y se comunicó al público el 23 de abril. Este brote se hizo público el 22 de abril<sup>104 105</sup> cuando el diario mexicano [Reforma](#)<sup>106</sup> alertó sobre los casos ocurridos en la [Zona Metropolitana de la Ciudad de México](#). Inicialmente fueron afectadas tres áreas diferentes de [México](#) ([Distrito Federal](#), [Estado de México](#) y [San Luis Potosí](#)) y [Estados Unidos](#) (estados de [Texas](#) y [California](#)<sup>107</sup>), afectando a una población joven y sana.<sup>108</sup> El 25 de abril se confirman casos en el [estado de Nueva York](#) y [Kansas](#).<sup>109</sup> Al 27 de abril de 2009, la nueva cepa fue confirmada en [Ohio](#) (EUA),<sup>110</sup> [Canadá](#), [España](#) y [Reino Unido](#), y el 28 de abril se confirmaron tres casos en [Nueva Zelanda](#)<sup>111</sup> y uno más en [Israel](#).<sup>111</sup> Esto impulsó a la [OMS](#) a elevar su nivel de alerta pandémica a 4,<sup>112</sup> que se encontraba en el nivel 3 desde hacía años por la [gripe aviar](#).<sup>113</sup> En estos días se iban confirmando la extensión a otros países por casos de viajeros procedentes de México, excepto en el primer caso indirecto en [España](#) el día 29 de abril, en que se confirmó por primera vez un caso de un contagio entre humanos fuera de México, siendo la pareja de una mujer que había contraído la infección en su viaje a México,<sup>114 115</sup> y que estaba asintomática.<sup>116</sup> Posteriormente se produjeron otros casos en otros lugares como [Alemania](#), [Corea del Sur](#) y [Reino Unido](#).<sup>117</sup>



Pasajeros del Metro en la [Ciudad de México](#) usando cubrebocas

Inicialmente todos los decesos a causa del virus se produjeron en México<sup>118</sup> hasta el 29 de abril, en que un niño mexicano de 23 meses falleció en EEUU tras acudir allí para su tratamiento.<sup>119</sup> El número creciente de casos alrededor del mundo y la expansión de decesos por gripe porcina fuera de las fronteras mexicanas hizo que la OMS elevara nuevamente (el 29 de abril) el nivel de 4 a 5, que significa "pandemia inminente".<sup>120</sup> Por otro lado, en [Suramérica](#) ya se registro el primer caso confirmado, en [Colombia](#), donde el Gobierno anuncio el 5 de mayo la presencia confirmada de un paciente con virus A H1N1 en la localidad de [Zipaquirá](#)



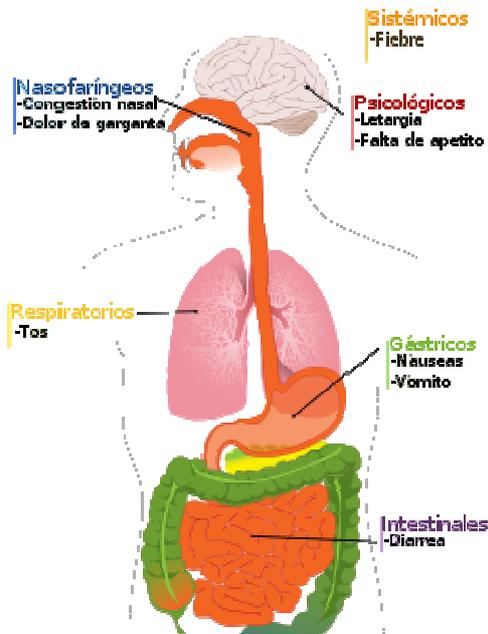
Cali Saludable y Participativa  
CL 4 B # 36-00 TEL: 5587686 – 5542522  
Santiago de Cali





## Fases pandémicas

### Síntomas de la gripe porcina



Síntomas de la gripe de origen porcino.

La [Organización Mundial de la Salud](#) y el [CDC](#) son conscientes de que este brote podría convertirse en una [pandemia](#) peligrosa por varias razones:<sup>121</sup>

- **Nueva cepa.** El virus es una nueva cepa de [gripe](#), para la que las poblaciones humanas no han sido [vacunadas](#) o no están inmunizados de forma natural.<sup>122</sup>
- **Transmisión entre humanos.** El virus se transmite de humano a humano. Las investigaciones realizadas en pacientes infectados indicaron que no tuvieron contacto directo con cerdos, como una granja o ferias agrícolas.<sup>89 123</sup> En contraposición, la transmisión del brote más severo entre humanos por gripe, la [gripe aviar](#) (que alcanzó su cénit en 2006), se producía por contacto directo entre humanos y pájaros.<sup>124</sup>
- **Virulencia.** Por razones todavía desconocidas, todos los fallecidos hasta el 29 de abril eran mexicanos, incluido el niño que fue llevado a EEUU para su tratamiento. Más aún, es en México principalmente donde las muertes producidas a causa de la enfermedad han sido entre jóvenes y adultos sanos.<sup>125</sup> Otras cepas de [influenza](#) reproducen los síntomas más graves entre niños pequeños, ancianos, y aquellos con sistemas inmunes debilitados.<sup>89 126</sup> Sin embargo, el CDC señaló que los síntomas mostrados por la gripe porcina son muy similares a los provocados por una gripe normal;<sup>127</sup> mientras que algunos medios de información han especulado sobre el virus que podía provocar una [tormenta de citocinas](#) en los pacientes.<sup>125</sup> Actualmente no hay evidencias que sustenten



ALCALDÍA DE

esta hipótesis, añadiendo el [SDC](#) que hay "información insuficiente hasta la fecha sobre complicaciones clínicas sobre esta variante de gripe porcina A (H1N1)." <sup>127</sup>

- **Carencia de datos.** Actualmente se desconocen otros factores determinantes (como las tasas y patrones de transmisión [epidemicidad] y la eficacia de los tratamientos actuales de la gripe). Combinados con la imprevisibilidad innata de las cepas de la gripe, dificultan la elaboración de previsiones fiables. <sup>128</sup>

Como nota, predecir el tamaño y la severidad de los brotes de gripe es una ciencia inexacta. El gobierno estadounidense se equivocó durante la predicción de 1976, durante [la pandemia de gripe porcina](#) que nunca se materializó. <sup>129</sup>

Durante una declaración, la OMS dijo: «Como hay casos humanos asociados con un virus de gripe de animal, y debido a la extensión geográfica de múltiples brotes (sumado todo ello a los inusuales grupos de edad afectados), estos acontecimientos son motivo de preocupación.» <sup>89</sup>

### Niveles de alerta de la OMS

[[mostrar](#)] **Fases de alerta de pandemia según la OMS (2009)** <sup>130</sup>

#### Nivel 3

La [OMS](#) decidió no elevar el nivel de alerta por pandemia mundial tras su primera reunión, el 25 de abril. <sup>130</sup> Un nivel de alerta 3 significa que se ha confirmado la presencia de un nuevo virus, pero que no hay evidencia de contagio de humano a humano, o bien éste es insuficiente para provocar epidemias a nivel de una comunidad. El nivel 3 lleva activado desde la crisis de la [gripe aviar](#) en 2006. <sup>131 132 130</sup>

#### Nivel 4

Después del segundo encuentro del Comité de Emergencia el 27 de abril, se elevó el nivel de alerta por pandemia a la Fase 4. <sup>133</sup> La fase 4 ("Transmisión sostenida de humano a humano") implica brotes por toda la comunidad. <sup>130</sup>

El 29 de abril, el Director General Adjunto en funciones de la Organización Mundial de la Salud, Dr. [Keiji Fukuda](#), declaró: <sup>134</sup>

[...] estamos acercándonos a la fase 5. Ahora, nuestra intención es tener la absoluta certeza de que tratamos con la transmisión sostenida en al menos dos o más países.

#### Nivel 5

El 29 de abril, la OMS incrementó el nivel de alerta por pandemia a 5 (el segundo nivel más alto), indicando que la pandemia es "inminente". <sup>135</sup> Se han registrado casos de transmisión entre humanos en múltiples regiones. <sup>136</sup> En España, fuentes oficiales confirmaron el primer caso europeo de una persona infectada que no había viajado a México, pero cuya pareja sí lo había hecho. <sup>137</sup>



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

## Recomendaciones



Ana Rivera, asesora de Salud Pública para los [CDC](#), describe la influenza o [gripe porcina](#): sus signos y síntomas, cómo se transmite, los medicamentos para su tratamiento, las medidas que las personas pueden tomar para protegerse de esta enfermedad y lo que deben hacer las personas si se enferman.

Una de las medidas tomadas fueron la creación de recomendaciones elaboradas por la Secretaría de Salud del Gobierno de México para evitar una epidemia, las cuales fueron:<sup>138</sup>

- Mantenerse alejados de las personas que tengan infección respiratoria.
- No saludar de beso ni de mano.
- No compartir alimentos, vasos o cubiertos.
- Ventilar y permitir la entrada de sol en la casa, las oficinas y en todos los lugares cerrados.
- Mantener limpias las cubiertas de cocina y baño, manijas y barandales, así como juguetes, teléfonos u objetos de uso común.
- En caso de presentar un cuadro de fiebre alta de manera repentina, o presentar tos, dolor de cabeza, dolor muscular y de articulaciones, se deberá acudir de inmediato a su médico o a su unidad de salud.
- Abrigarse y evitar cambios bruscos de temperatura.
- Comer frutas y verduras ricas en vitaminas A y C (zanahoria, papaya, guayaba, naranja, mandarina, lima, limón y piña).
- Consumir suplementos alimenticios de [vitamina C](#) y [vitamina D](#)
- Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón.
- En oficinas, call centers y cibercafés, limpiar teclados y ratones con [alcohol](#) para desinfectar y evitar una posible propagación del virus.
- Desinfectar cerraduras de puertas y pasamanos con [hipoclorito de sodio](#) de lugares públicos.



Cali Saludable y Participativa  
CL 4 B # 36-00 TEL: 5587686 – 5542522  
Santiago de Cali





ALCALDÍA DE  
**SANTIAGO DE CALI**  
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

- Evitar exposición a contaminantes ambientales.
- No fumar en lugares cerrados ni cerca de niños, ancianos o enfermos.
- Acudir al médico inmediatamente si se presentan los síntomas.<sup>139</sup>

### Véase también

- [Brote de gripe A \(H1N1\) de 2009 por país](#)
- [Epidemia](#)
- [Pandemia](#)
- [Gripe española](#)
- [Tormenta de citocinas](#)
- [Oseltamivir](#)
- [Gripe aviar](#)
- [Síndrome Respiratorio Agudo Severo](#)
- [Teoría conspirativa](#)

### Referencias

1. ↑ «Influenza A(H1N1) - update 11», *OMS*, 3 de mayo de 2009. Consultado el 3 de mayo de 2009.
2. ↑ Mexico confirms swine flu toll rises to 159
3. ↑ «Número de víctimas por influenza humana aumenta a 19 en México», *El Mercurio*, 02-05-2009. Consultado el 02-05-2009.
4. ↑ «73 cases of swine flu confirmed; hundreds more feared», *CNN*, 27-04-2009. Consultado el 27-04-2009.
5. ↑ <http://news.bbc.co.uk/1/hi/world/americas/8021827.stm>
6. ↑ <sup>a</sup> <sup>b</sup> Véase tabla en [Brote de gripe A \(H1N1\) en Estados Unidos de 2009](#) para referencias de posibles casos.
7. ↑ «Influenza porcina (gripe porcina)». *CDC* (30-04-2009). Consultado el 30-04-2009.
8. ↑ «To år gammelt barn døde av svineinfluensa i USA». *VG* (29-4-2009). Consultado el 29-4-2009.
9. ↑ «2 SoCal deaths investigated for swine flu links». *San Francisco Chronicle* (28-4-2009). Consultado el 28-4-2009.
10. ↑ «H1N1 virus found in Alberta pig herd». *CBC*. Consultado el 03-05-2009.



ALCALDÍA DE  
**SANTIAGO DE CALI**  
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

11. ↑ «4 swine flu cases in Ont.; Canada's Influenza Update 13». *TV.com* (28-04-2009). Consultado el 30-04-2009.
12. ↑ <sup>a b</sup> «Evolución de la gripe porcina en España». *El Mundo*. 4 de mayo de 2009.
13. ↑ <sup>a b</sup> «Update on confirmed swine flu cases in the UK». UKHPA (3 de mayo de 2009). Consultado el 3 de mayo de 2009.
14. ↑ «Alemania confirma cinco casos de gripe AH1N1» (01-05-2009).
15. ↑ «Verdacht auf erste Ansteckung in Deutschland» (en german) (30-04-2009). Consultado el 30-04-2009.
16. ↑ <sup>a b</sup> «Influenza A (H1N1) Swine Flu - Update Twenty». Ministerio de Salud de Nueva Zelanda. Consultado el 3 de mayo de 2009.
17. ↑ One News/NZPA. «Swine flu cases rise as screening continues», *TVNZ*, 30 de abril de 2009. Consultado el 30-04-2009.
18. ↑ <sup>a b</sup> «Detecta Israel cuarto caso de gripe A (H1N1)», *CRI.cn*, 03-05-2009. Consultado el 03-05-2009.
19. ↑ «Costa Rica confirma segundo caso y declara emergencia». *El Universal* (28 de abril de 2009). Consultado el 28 de abril de 2009.
20. ↑ *Nacion.com* (02-05-2009). «Descartado 70% de casos sospechosos de gripe porcina». Consultado el 02-05-09.
21. ↑ Página Web oficial del periódico Costarricense *La Nación* " Salud reporta dos nuevos casos de gripe porcina en el país" Nota consultada el 02-05-2009
22. ↑ «Los dos primeros casos de nueva gripe confirmados en Francia son un hombre y una mujer que volvieron de México». *Europa Press* (01-05-2009). Consultado el 01-05-2009.
23. ↑ «Grippe A : deux cas avérés en France» (en francés). *LeFigaro.fr* (01-05-2009). Consultado el 01-05-2009.
24. ↑ «El Salvador confirma dos casos de pacientes con gripe A(H1N1)» (03-05-2009).
25. ↑ «País en emergencia y hay tres casos sospechosos» (03-05-2009). Consultado el 03-05-2009.
26. ↑ *Caracol Radio* (03-05-09). «Bajo tratamiento médico y estable se encuentra primer contagiado en Colombia con AH1N1». Consultado el 03-05-09.
27. ↑ *Caracol Televisión* (3-5-09). «El virus AH1N1 llegó a Colombia. Confirman primer caso de persona contagiada». Consultado el 3-5-09.
28. ↑ «Confirman el primer caso de gripe porcina en Suiza» (30-4-2009).
29. ↑ «Aktueller Situationsbericht des Bundesamtes für Gesundheit (BAG): Neuer Influenza A/H1N1-Stamm» (en alemán) (PDF) (30-04-2009). Consultado el 01-05-2009.
30. ↑ «16 more tested for swine flu». *The Korean Herald* (01-05-2009). Consultado el 01-05-2009.



**Cali Saludable y Participativa**  
CL 4 B # 36-00 TEL: 5587686 – 5542522  
Santiago de Cali





ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

31. ↑ «인플루엔자 추정환자 2명 추가 발생...항독 초미상», *heraldbiz.com*. Consultado el 01-05-2009. (en coreano)
32. ↑ <sup>a b</sup> «Italy confirms first case of new flu virus». Reuters (2-5-2009). Consultado el 2-5-2009.
33. ↑ «Ya hay 236 casos de influenza según la OMS y habría 14 países infectados». Compactodenoticias.com. Consultado el 30-04-2009.
34. ↑ <sup>a b c</sup> «Swine flu: Four Irish samples tested». *RTE News* (26-4-2009). Consultado el 27-4-2009.
35. ↑ «Austria confirma el primer caso de gripe porcina». *soitu.es* (29-4-2009). Consultado el 29-4-2009.
36. ↑ «Países Bajos anuncia que un niño de tres años es el primer contagiado de gripe nueva en este país». *Europa Press*. Consultado el 30-04-2009.
37. ↑ «Dinamarca confirma el primer caso de nueva gripe», *Europa Press*, 2009-05-01. Consultado el 01-05-2009.
38. ↑ «Hong Kong confirma el primer caso de nueva gripe en Asia», *Europa Press*, 01-05-2009. Consultado el 01-05-2009.
39. ↑ Siobhain, Ryan (30-04-2009). «Suspected swine flu cases rise to 128». *The Australian*. Consultado el 30-04-2009.
40. ↑ Ecodiario (29-04-09). «Gripe porcina: Brasil aumenta a 20 los casos sospechosos». Consultado el 30-04-09.
41. ↑ *El Mercurio* (30-4-09). «Ministerio de Salud estudia 16 casos sospechosos de gripe porcina». Consultado el 30-4-09.
42. ↑ «Los casos confirmados y los sospechosos de gripe porcina en el mundo». AFP - Google (27-4-2009). Consultado el 27-4-2009.
43. ↑ <sup>a b</sup> «Myndighetene stenger Mexico by». VG (29-4-2009). Consultado el 29-4-2009.
44. ↑ «To personer testes for svineinfluensa i Tromsø». VG (27-4-2009). Consultado el 27-4-2009.
45. ↑ «Person testes for svineinfluensa i Haugesund». VG (27-4-2009). Consultado el 27-4-2009.
46. ↑ «2-åring kan være smittet». Aftenposten (28-4-2009). Consultado el 28-4-2009.
47. ↑ «Mistanke om svineinfluensa hos toåring». VG (28-4-2009). Consultado el 28-4-2009.
48. ↑ «Spydde på Gardermoen - sjekkes for svineinfluensa». VG (28-4-2009). Consultado el 28-4-2009.
49. ↑ «To testes for svineinfluensa i Trondheim». VG (28-4-2009). Consultado el 28-4-2009.
50. ↑ *Clarín* (28-4-09). «Gripe porcina: subieron a nueve los casos bajo sospecha en el país». Consultado el 30-4-09.
51. ↑ <http://www.ansa.it/ansalatina/notizie/notiziari/argentina/20090430234334870528.html>



Cali Saludable y Participativa  
CL 4 B # 36-00 TEL: 5587686 – 5542522  
Santiago de Cali





ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

52. ↑ [http://www.minsa.gob.pe/portada/prensa/notas\\_cursos/Cal?nota=7221](http://www.minsa.gob.pe/portada/prensa/notas_cursos/Cal?nota=7221)
53. ↑ «Gripe porcina: Estudian nueve casos de posible nueva influenza en el país». [eluniversal.com](http://eluniversal.com) (30-4-2009). Consultado el 30-4-2009.
54. ↑ . [Ansalatina](http://ansalatina.com) (27-4-2009). Consultado el 27-4-2009.
55. ↑ «Tercer sospechoso por gripe porcina». [La Prensa](http://laprensa.com) (27-4-2009). Consultado el 28-4-2009.
56. ↑ «¿Primeros casos sospechosos en Nicaragua?». [La Prensa](http://laprensa.com) (27-4-2009). Consultado el 28-4-2009.
57. ↑ «"В "Переметьево-2" выявлен первый в России случай подозрения на свиной грипп"». [NEWSru.com](http://NEWSru.com): (28-4-2009). Consultado el 28-4-2009.
58. ↑ «Influenza Aparece primer presunto infectado en Uruguay». [El Universal](http://eluniversal.com) (28-4-2009). Consultado el 28-4-2009.
59. ↑ «Analizan caso sospechoso de gripe porcina» (28-4-2009). Consultado el 28-4-2009.
60. ↑ «Ministerio de Salud analiza posible caso de gripe porcina en Guayaquil» (28-4-2009). Consultado el 28-4-2009.
61. ↑ «Probable case of swine flu detected, quarantined at Chulalongkorn Hospital» (29-4-2009). Consultado el 29-4-2009.
62. ↑ «Primer caso probable de gripe porcina» (2-5-2009). Consultado el 3-5-2009.
63. ↑ «Brotos de gripe en México y en los Estados Unidos». OMS/WHO (abril de 2009). Consultado el 26 de abril de 2009. «La OMS emite su opinión en cuanto al brote de gripe porcina del 2009.»
64. ↑ Crece la alarma por brotes de gripe. La OMS activó Red de Respuesta Mundial. Univisión. 26 de abril de 2009.
65. ↑ Primer caso confirmado en Reino Unido de contagio indirecto de gripe porcina. [El economista](http://elEconomista.com). 1 de mayo de 2009.
66. ↑ [El Espectador](http://elEspectador.com) (29-4-09). «OMS eleva a 5 el nivel de alerta: Pandemia mundial de gripe porcina es inminente».
67. ↑ «Press Release: A/H1N1 influenza like human illness in Mexico and the USA: OIE statement». [World Organisation for Animal Health](http://WorldOrganisationforAnimalHealth.org) (29 de abril de 2009). Consultado el 29 de abril de 2009.
68. ↑ [RTVE](http://rtve.es) (29 de abril de 2009). «De la gripe porcina a la nueva gripe» (en castellano). Consultado el 30 de abril de 2009.
69. ↑ «Influenza A(H1N1)». [World Health Organization](http://WorldHealthOrganization.org) (30 de abril de 2009). Consultado el 30 de abril de 2009.
70. ↑ <sup>a</sup> <sup>b</sup> varios autores. Kuurt J. Isselbacher. Eugene Braunwald... (1994). *Harrison Principios de Medicina Interna*. Madrid: McGraw-Hill-Interamerican de España.. ISBN 84-488-0069-X.



Cali Saludable y Participativa  
CL 4 B # 36-00 TEL: 5587686 – 5542522  
Santiago de Cali





ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

71. ↑ [Los virus de la gripe son tramposos, afirma un experto](#). Entrevista a Margaret Chan, directora general de la Organización Mundial de la Salud, *El País*, 4 de mayo de 2009.
72. ↑ [Sanjay Gupta](#) (29-4-2009). «Earliest case of swine flu tucked away in Mexico, officials say». [CNN](#).
73. ↑ [Mexico outbreak traced to 'manure lagoons' at pig farm](#), Times Online, 28 de abril de 2009
74. ↑ «[Swine flu | Mexico | San Diego](#)». Smh.com.au. Consultado el 28-4-2009.
75. ↑ [Realizan barrido sanitario por foco de infección en Perote, Veracruz](#) (5 de abril de 2009)
76. ↑ «[Realizan barrido sanitario por foco de infección en Perote, Veracruz](#)», [Notimex](#), *SDP Noticias*, 5 de abril de 2009. Consultado el 28-4-2009. (en Spanish)
77. ↑ [\[1\]](#)
78. ↑ [Smithfield Foods - Smithfield Foods Says It Found No Evidence of Swine Influenza at Its Mexican Joint Ventures](#), 26 de abril de 2009
79. ↑ [\[2\]](#)
80. ↑ McNeil Jr., Donald G.. «[Flu Outbreak Raises a Set of Questions](#)», *New York Times*, 26-4-2009. Consultado el 26-4-2009.
81. ↑ Mark Stevenson. «[U.S., Mexico battle deadly flu outbreak](#)», Associated Press, 25-4-2009.
82. ↑ Brown David. «[U.S. Slow to Learn of Mexico Flu](#)», *Washington Post*, 26 de abril de 2009.
83. ↑ Mike Stobbe. «[Officials alert doctors after 2 California children infected with unusual swine flu](#)», Associated Press. Consultado el 24-4-2009.
84. ↑ David Brown. «[New Strain of Swine Flu Investigated: Two Children in San Diego Area Had No Contact with Pigs](#)», *Washington Post*, 22 de abril de 2009. Consultado el 24-4-2009.
85. ↑ «[El virus mutó en mujer de Oaxaca](#)». *El Universal*. Consultado el 27-4-2009.
86. ↑ Orsi, Peter. «[Mexico says suspected swine flu deaths now at 149](#)», Associated Press. Consultado el 28-4-2009.
87. ↑ «[Grippe porcine: Mexico sous tension, le monde en alerte - Yahoo! Actualités](#)». Fr.news.yahoo.com. Consultado el 27-4-2009.
88. ↑ «[Q&A: Swine flu.](#)», *BBC News*.
89. ↑ [a b c d](#) «[Influenza-Like Illness in the United States and Mexico](#)». [World Health Organization](#) (24-4-2009). Consultado el 25-4-2009.
90. ↑ Lacey, Marc, McNeil, Donald G. Jr.. «[Fighting Deadly Flu, Mexico Shuts Schools](#)», *The New York Times*, 24 de abril de 2009.
91. ↑ [\[3\]](#)





ALCALDÍA DE  
**SANTIAGO DE CALI**  
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

92. ↑ [«Herald Sun story raising death toll in IDB»](#)
93. ↑ [4]
94. ↑ [«World on alert as Mexico flu epidemic fear grows»](#). Reuters (26-4-2009). Consultado el 26-4-2009.
95. ↑ [5]
96. ↑ [Brotos de gripe en México y en los Estados Unidos OMS/OPS](#)
97. ↑ [«OMS : Gripe porcina tiene potencial pandémico»](#). [RFI](#) (25 de abril de 2 009). Consultado el 26 de abril de 2 009.
98. ↑ [El brote de gripe porcina de México y EEUU activa la alerta en toda América](#)
99. ↑ [Colaboran expertos canadienses con México ante brote de influenza.](#)
100. ↑ [Gripe porcina cobra la vida de 20 mexicanos \(ver al final del artículo citado\).](#)
101. ↑ [«Alarma en México y EE UU por una rara gripe porcina»](#). ElPaís.com (abril de 2009). Consultado el 25 de abril de 2009. «Gripe Porcina en México.»
102. ↑ [Brotos de gripe en México y en los Estados Unidos OMS/OPS](#)
103. ↑ [Cronograma de el brote de Fiebre porcina de 2009, FoxNews \(en inglés\)](#)
104. ↑ [«México dice muertes por gripe porcina suben a 20»](#). Reuters America Latina (abril de 2009). Consultado el 25 de abril de 2009. «El secretario de Salud de México, José Angel Córdova, dijo el viernes que las muertes confirmadas por un nuevo tipo de gripe porcina se ha elevado a 20 desde las 16 previas.»
105. ↑ [«Preguntas y respuestas sobre la gripe porcina»](#). Univision.com (abril de 2009). Consultado el 25 de abril de 2009. «Preguntas acerca de la gripe porcina»
106. ↑ [Alarma en México y EE UU por una rara gripe porcina](#)
107. ↑ [Investigan posible brote en 75 estudiantes en NY](#)
108. ↑ [Reconoce OMS como muy grave el caso de influenza porcina en México. Agencias. 25 Abril 2009.](#)
109. ↑ [Confirman gripe porcina en NY y Kansas. El Universal 25 de abril de 2009.](#)
110. ↑ [Estados Unidos declara una emergencia en salud pública. ABC. 27 de abril de 2009..](#)
111. ↑ [a b «Svineinfluenzaen sprer seg til Midtøsten og Stillehavet»](#). VG (28-4-2009). Consultado el 28-4-2009.
112. ↑ [OMS eleva alerta de nivel 3 a 4 en México](#)
113. ↑ [Los niveles de alerta de pandemia gripal de la OMS. La prensa gráfica 26 de abril de 2009.](#)
114. ↑ [España sufre el primer contagio entre humanos fuera de México en \[El País\]\(#\) \(29 de abril de 2009\)](#)



**Cali Saludable y Participativa**  
CL 4 B # 36-00 TEL: 5587686 – 5542522  
**Santiago de Cali**





ALCALDÍA DE  
**SANTIAGO DE CALI**  
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

- 115.↑ Seis nuevos casos de gripe porcina en España; uno de los afectados no viajó a México. El Mundo. 29 de abril de 2009.
- 116.↑ En México mueren el triple de personas por disparos que de gripe porcina. Entrevista a Aurelio Barricarte, jefe de epidemiología del insituto Navarro de Salud Pública. Diario de Noticias. 2 de mayo de 2009.
- 117.↑ Primer caso confirmado en Reino Unido de contagio indirecto de gripe porcina. El economista. 1 de mayo de 2009.
- 118.↑ <http://www.clarin.com/diario/2009/04/29/elmundo/i-01908125.htm>
- 119.↑ La OMS advierte de que la pandemia de gripe porcina es inminente y eleva a cinco el nivel de alerta [El País](#) (29 de abril de 2009)
- 120.↑ El tiempo.com (29-4-09). «A fase 5, que significa 'pandemia inminente', elevó la OMS el nivel de alerta por gripa porcina».
- 121.↑ [Press Briefing Transcripts](#)
- 122.↑ U.S. Centers for Disease Control. [Morbidity and Mortality Weekly Report Dispatch](#), 21 de abril de 2009.
- 123.↑ «Questions & Answers: Swine Influenza and You». CDC.gov (27-4-2009). Consultado el 27-4-2009.
- 124.↑ [Gripe aviaria](#)
- 125.↑ <sup>a b</sup> [Fighting Deadly Flu, Mexico Shuts Schools](#), The New York times, 24 de abril de 2009.
- 126.↑ Stein, Rob and Brown, David. Washington Post (25 de abril de 2009). [Swine Flu Found in Mexican Outbreak](#)
- 127.↑ <sup>a b</sup> [Interim Guidance for Clinicians on Identifying and Caring for Patients with Swine-origin Influenza A \(H1N1\) Virus Infection](#) CDC, 29 de abril de 2009
- 128.↑ [Swine influenza](#)
- 129.↑ Mike Stobbe, "Swine Flu's Course Unpredictable", *Express* (Washington, D.C.), 27 de abril de 2009, p. 3.
- 130.↑ <sup>a b c d</sup> «OMS | Fase actual de alerta de pandemia según la OMS». Who.int. Consultado el 26-4-2009.
- 131.↑ «Mexico Takes Powers to Isolate Cases of Swine Flu», *The New York Times*, 25-4-2009. Consultado el 26-4-2009.
- 132.↑ «Suspected Mexico flu toll hits 81», *BBC*, 26-4-2009. Consultado el 26-4-2009.
- 133.↑ [Swine influenza](#)
- 134.↑ «WHO considers raising alert level», *Globe and Mail*, 29-4-2009. Consultado el 29-4-2009.
- 135.↑ «Statement by WHO Director-General, Dr Margaret Chan» (29-4-2009). Consultado el 29-4-2009.





ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

- 136.↑ WHO elevates pandemic threat level [CNN](#) (29 de abril de 2009)
- 137.↑ «WHO raises pandemic alert level», 29-4-2009. Consultado el 29-4-2009.
- 138.↑ Alerta preventiva por brote de influenza
- 139.↑ Etapas de respuestas federales

## Enlaces externos

- [Wikimedia Commons](#) alberga contenido multimedia sobre [Brote de gripe A \(H1N1\) de 2009](#).
- [Wikinoticias](#) tiene noticias relacionadas con [Brote de gripe A \(H1N1\) de 2009](#).
- Artículos en [Wikinews](#) en inglés: [Outbreak of swine flu in Mexico kills at least twenty, infects 1,000](#)
- Portal en español de la Organización Mundial de la Salud
- Gripe porcina - Centro de Prensa de la Organización Mundial de la Salud
- Las 10 acciones ciudadanas contra la influenza en [El Universal \(México\)](#).
- Datos importantes sobre la influenza porcina (gripe porcina) - [Centros para el Control y Prevención de Enfermedades](#)
- Influenza: ¿qué es y cómo reaccionar? - [CNN Expansión](#)
- Qué es la influenza y qué hacer para prevenirla - [El Economista.com.mx](#)
- El virus de la gripe porcina, qué es, cómo se contagia y qué medidas tomar para atajarlo - [20minutos.es](#)
- Mapa de extensión de la gripe porcina en [Google Maps](#)
- Mapa actualizado diariamente de la extensión de la gripe porcina en España en [Google Maps](#)
- Enciclopedia Médica Medline Plus: Gripe porcina
- La influenza porcina ¿beneficia al Tamiflu de Donald Rumsfeld? Artículo publicado en [Telesur](#), cadena de noticias Sudamericana.

Obtenido de "[http://es.wikipedia.org/wiki/Brote\\_de\\_gripe\\_A\\_\(H1N1\)\\_de\\_2009](http://es.wikipedia.org/wiki/Brote_de_gripe_A_(H1N1)_de_2009)"



Cali Saludable y Participativa  
CL 4 B # 36-00 TEL: 5587686 – 5542522  
Santiago de Cali





ALCALDÍA DE  
**SANTIAGO DE CALI**  
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

## CIRCULAR

De: Secretario de Salud Pública Municipal

Para: Entidades Publicas y Privadas que prestan servicio de ambulancia en La ciudad.

Fecha: Santiago se Cali, Mayo 8 de 2009

Correspondiendo al cumplimiento de las actividades de prevención que normalmente hacemos en esta época y en particular considerando las fechas criticas del año y para este caso se señala la fecha de este fin de semana cuando se celebra el “día de la madre”, dada la expectativa de garantizar cualquier proceso de atención que se requiera, solicitamos a ustedes agilizar todos los procesos de servicio y garantizar la interconexión con el Centro Regulador de Urgencias del Departamento, así como apoyar las acciones de urgencias que demanden apoyo.

Atentamente,

Alejandro Varela Villegas

Proyecto: Guillermo Velasco E.  
Elaboro: Gloria A.



**Cali Saludable y Participativa**  
CL 4 B # 36-00 TEL: 5587686 – 5542522  
Santiago de Cali





ALCALDÍA DE  
**SANTIAGO DE CALI**  
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Santiago de Cali, Mayo 8 de 2009

Doctor  
Antonio Tascon  
Director Medico  
Clínica Comfandi – Tequendama  
Tel 6846464

Cordial saludo:

Correspondiendo a las actividades que hemos establecido en el interior del Comité Técnico designado por este despacho para adelantar las acciones de prevención, mitigación y dado el caso de atención de pacientes que fueran afectados por el virus AH1N1 en la ciudad, solicitamos a ustedes adelantar las acciones pertinentes a su institución y en particular los aspectos relacionados con el Plan de Emergencia, el cual debe ser remitido vía electrónica a este despacho a la dirección: [planesde emergenciacali@hotmail.com](mailto:planesdeemergenciacali@hotmail.com).

Debemos recordar que previamente se enunciaron algunos aspectos que se consideran prioritarios para el plan de emergencia hospitalario, según oficio de mayo 6 de 2009 que señalaba revisar los siguientes puntos:

1. Plan de emergencias del Hospital, Clínica o IPS, que corresponda y en particular, considerar:
  - A. Cadenas de llamado: Verificar nombres, direcciones, teléfonos de todo el personal, incluyendo personal administrativo y de dirección.
  - B. Articular la cadena de mando: definir un segundo y en caso posible un tercero en todas las IPSs, además de lo correspondiente a cada servicio.
  - C. Considerar el esquema de potencial extensión de turnos: A; B; C; D, con el esquema de salto, es decir si el grupo A necesita refuerzo llega el grupo C; B el D, de tal manera que el grupo de reemplazo llegue descansado y puedan extender la atención del servicio.
  - D. Sistema de comunicaciones
  - E. Almacén y suministros
  - F. Sistema de transporte y referencia.
  - G. Enviar al Despacho de Salud los datos señalados además de: Urgencias
    - I. Numero de camas y camillas
    - II. Camas totales en la entidad y la capacidad máxima del mismo.
    - III. Numero de puestos de oxígeno.
    - IV. UCI y UCIN
    - V. Número de ambulancias disponibles



**Cali Saludable y Participativa**  
CL 4 B # 36-00 TEL: 5587686 – 5542522  
Santiago de Cali





ALCALDÍA DE  
**SANTIAGO DE CALI**  
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Igualmente y dada la condición particular señalada, el Ministerio de Protección Social expidió la circular 000026, la cual pueden consultar en la página de Ministerio de Protección Social [www.minproteccion-social.gov.co](http://www.minproteccion-social.gov.co) . Se estableció igualmente, la circular 000027 que especifica aspectos particulares a tener en cuenta y que estamos poniendo a su disposición en la página de Internet [www.calisaludable.cali.gov.co](http://www.calisaludable.cali.gov.co), en la cual igualmente estaremos publicando para su facilidad los enlaces pertinentes que correspondan, así como instrucciones que el Comité Operativo de Emergencia – COE - , las autoridades departamentales o nacionales dispongan para ello.

Por último considero fundamental que todo el personal del hospital se familiarice con “La guía de estudio y manejo de casos y sus contactos para enfermedad similar a influenza, incluyendo el diagnóstico, manejo clínico y terapéutico, establecido por la Dirección General de Salud Pública del Minproteccion Social”.

Como corresponde y como lo hemos venido difundiendo a través de los medios de comunicación, no se trata de establecer señales fuera del contexto formal que la situación amerita, pero tampoco bajar la guardia en cuanto a las actividades permanentes que debemos mantener para garantizar resultados satisfactorios, incluyendo la práctica obligatoria de lavado de manos en las Áreas Asistenciales de Salud del Municipio, así como el cuidado y protección adecuados para casos sospechosos y el suministro de elementos higiénicos en los diferentes baños de hospitales, escuelas, colegios, universidades , empresas, fábricas y entidades que agrupen personas, así como la dotación de tapabocas a todo el personal asistencial, que si bien hasta la fecha no se ha dado el orden de su uso, si es pertinente tenerlos disponibles considerando una potencial necesidad.

Agradezco señalar en forma específica el o los correos electrónicos que correspondan para mantenerlos actualizados.

Atentamente,

Alejandro Varela Villegas  
Secretario de Salud Pública Municipal

Proyecto: Guillermo Velasco E.  
Elaboro: Gloria A.



**Cali Saludable y Participativa**  
CL 4 B # 36-00 TEL: 5587686 – 5542522  
Santiago de Cali





**ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI**  
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA



**Cali Saludable y Participativa**  
**CL 4 B # 36-00 TEL: 5587686 – 5542522**  
**Santiago de Cali**

